

Universidad de la Sabana

Facultad de Psicología

IMPACTO DE LA FORMACION PLURALISTA DE LA FACULTAD DE  
PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA EN LA ELECCION DEL  
AREA DE TRABAJO Y ENFOQUE EPISTEMOLOGICO EN LOS PSICOLOGOS  
EGRESADOS DE 1.997 A 1.999

Tesis para optar por el título de

PSICOLOGO

Presentado por:

Juliana Convers Rodríguez  
Paula Rodríguez Gómez  
Claudia Silva León

Bajo la dirección del Doctor Gabriel Cadavid H.

Chía, Enero de 2001

## TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCION .....	6
Antecedentes.....	8
Problema.....	11
Objetivos.....	11
MARCO TEORICO.....	13
Marco Legal de la Educación Superior en Colombia.....	13
Proyecto Educativo Institucional.....	18
Currículo.....	20
Acreditación.....	20
Universidad de la Sabana.....	29
Facultad de psicología.....	39
METODO.....	62
Tipo de Investigación.....	62
Población.....	63
Muestra.....	63
Instrumentos.....	64
Procedimiento.....	65
RESULTADOS.....	67
DISCUSION.....	97
Sugerencias y recomendaciones.....	104
REFERENCIAS.....	107
ANEXOS.....	110

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. Area de humanidades 1992 – 2000.....	44
TABLA 2. Area Científico - metodológica 1992 – 2000.....	46
TABLA 3. Area de Psicología Básica 1992 – 2000.....	47
TABLA 4. Factores influyentes en la elección del enfoque epistemológico de los egresados al momento del grado.....	90
TABLA 5. Factores influyentes en la elección del enfoque epistemológico actual de los egresados.....	91

## LISTA DE FIGURAS

	Página
Figura 1. Rango de edad de los egresados.	62
Figura 2. Género de los egresados.	63
Figura 3. Egresados por período de graduación.	63
Figura 4. Estado laboral de los egresados.	64
Figura 5. Area de trabajo actual de los egresados.	64
Figura 6. Factores influyentes en la elección del área de trabajo actual.	65
Figura 7. Egresados que han laborado en áreas de trabajo diferentes a la actual.	66
Figura 8. Areas actuales de los egresados que antes trabajaron en otra área.	66
Figura 9. Areas de trabajo anteriores a la actual.	67
Figura 10. Factores influyentes en el cambio de área de trabajo.	68
Figura 11. Areas de trabajo anteriores de los egresados que actualmente laboran en organizacional.	68
Figura 12. Areas de trabajo anteriores de los egresados que actualmente laboran en social comunitaria.	69
Figura 13. Areas de trabajo anteriores de los egresados que actualmente laboran en clínica.	69
Figura 14. Areas de trabajo anteriores de los egresados que actualmente laboran en educativa.	70
Figura 15. Area de trabajo elegida al momento del grado.	71
Figura 16. Egresados según área de trabajo actual respecto al área de trabajo al momento del grado.	71
Figura 17. Area de trabajo actual de los egresados que deseaban un área diferente al momento del grado.	72
Figura 18. Area de trabajo actual de los egresados que al momento del grado deseaban el área clínica.	72
Figura 19.	73

Area de trabajo actual de los egresados que deseaban organizacional al momento del grado.

Figura 20.	74
Area de trabajo actual de los egresados que deseaban educativa al momento del grado.	
Figura 21.	74
Area de trabajo futura respecto al área de trabajo actual.	
Figura 22.	75
Area de trabajo actual de los egresados que aspiran a cambiar de área en el futuro.	
Figura 23.	75
Area de trabajo a la que aspiran cambiar los egresados.	
Figura 24.	76
Area de trabajo a la que aspiran los egresados que actualmente se desempeñan en organizacional.	
Figura 25.	76
Area de trabajo a la que aspiran los egresados que actualmente se desempeñan en educativa.	
Figura 26.	77
Area de trabajo a la que aspiran los egresados que actualmente se desempeñan en educativa.	
Figura 27.	77
Area de trabajo en la que realizaron la práctica electiva los egresados.	
Figura 28.	78
Egresados con estudios posteriores al grado culminados.	
Figura 29.	78
Tipo de estudio posterior al grado culminado por los egresados.	
Figura 30.	79
Egresados que están cursando estudios posteriores al grado.	
Figura 31.	80
Tipo de estudio posterior al grado en curso.	
Figura 32.	80
Egresados que tienen proyectado realizar estudios de postgrado.	
Figura 33.	81
Tipo de estudio de postgrado que los egresados tienen proyectado.	
Figura 34.	81
Elección de enfoque epistemológico al momento del grado.	
Figura 35.	82
Enfoque epistemológico de los egresados que eligieron un solo enfoque al momento del grado.	
Figura 36.	83
Factores influyentes en la elección del enfoque epistemológico al momento del grado de los egresados con un solo enfoque.	
Figura 37.	84
Factores influyentes en la elección del enfoque epistemológico al momento del grado de los egresados con más de un enfoque.	
Figura 38.	84
Percepción que tienen los egresados de la inclinación de la Facultad de Psicología hacia algún enfoque epistemológico en particular.	

Figura 39.	85
Enfoque epistemológico preponderante en el programa académico de la Facultad de Psicología según percepción de los egresados.	
Figura 40.	86
Enfoque epistemológico de los egresados en la actualidad.	
Figura 41.	86
Enfoque epistemológico actual de los egresados que se fundamentan en un solo enfoque.	
Figura 42.	87
Enfoques epistemológicos de los egresados que se basan en más de un enfoque en la actualidad.	
Figura 43.	88
Factores influyentes en la elección del enfoque epistemológico de los egresados en la actualidad.	
Figura 44.	88
Egresados que han variado de enfoque epistemológico durante su carrera profesional.	
Figura 45.	89
Factores que influyeron en el cambio de enfoque epistemológico de los egresados.	

IMPACTO DE LA FORMACION PLURALISTA DE LA FACULTAD DE  
PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA EN LA ELECCION DEL  
AREA DE TRABAJO Y EL ENFOQUE EPISTEMOLOGICO EN LOS PSICOLOGOS  
EGRESADOS DE 1997 A 1999

RESUMEN

Esta investigación describe el área de trabajo, el enfoque epistemológico de los psicólogos egresados desde 1997 a 1999 y el impacto de la formación pluralista de la Facultad en su elección.

La investigación es descriptiva de tipo cuantitativo y cualitativo.

Para dar respuesta al problema de investigación se elaboró un instrumento tipo encuesta.

La muestra constó de 60 sujetos elegidos al azar de una población total de 247.

Los resultados muestran que el área de trabajo más seleccionada fue organizacional (62%), educativa (24%), social comunitaria (12%) y clínica (2%).

El enfoque epistemológico fue de 33% eclécticos, el 30% humanistas, el 25% sistémicos, 10% cognitivo conductuales y 1.6% psicodinámicos.

El impacto de la formación pluralista no se identificó.

El Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Educación Superior, en sus políticas referentes a la educación superior, detectaron la necesidad de crear un sistema de acreditación que velara por el cumplimiento de los más altos requisitos de calidad y el cumplimiento de los objetivos académicos de los programas y de las instituciones que ingresen al Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Este sistema canaliza los esfuerzos que realizan normalmente las instituciones para evaluar sus programas y el servicio que prestan a la sociedad, así pues, esta evaluación se empieza a realizar de forma sistemática teniendo en cuenta unos parámetros establecidos por el CNA. Los egresados y el impacto sobre el medio es uno de los siete factores que el CNA ha identificado como centrales en el servicio educativo superior; es gracias al análisis de estos factores, que se logran apreciar las funciones y el desarrollo de cada programa académico.

Aljure y cols. (1998), refiriéndose a este tema, afirman: "se busca apreciar que tanto el programa académico y la institución como un todo, formulan y desarrollan políticas tendientes a ejercer influencia definida sobre el medio en los que operan, teniendo en cuenta su naturaleza como institución de educación superior de un determinado tipo y las especificidades que le son propias: misión, tradición, vocación, objetivos... ". (p. 138).

La presente investigación puede contribuir al proceso de acreditación que está llevando a cabo la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana, lo cual realza la importancia de la misma, puesto que los resultados podrán ser consultados para dicho fin.

La Universidad de la Sabana encontrará útil este trabajo en cuanto le permitirá hacer una autoevaluación institucional más acorde con la realidad. Además, podrá tener una visión clara del desempeño profesional y ocupacional de los egresados, conocer su movilidad ocupacional, situación laboral y social. Así, podrá retroalimentar el plan de estudios de acuerdo a las fortalezas y debilidades de los egresados en sus vivencias profesionales.

Todo esto, en concordancia con la misión de la Facultad de Psicología en cuanto a que " ... Impulsa el desarrollo científico de la psicología desde una perspectiva pluralista e interdisciplinar..." (Universidad de la Sabana, 1999), y con la visión en lo que se refiere a "... Propender por un currículo abierto y flexible a través de la revisión de la estructura general..." y a "... Fortalecer las relaciones con los egresados... consolidar información para hacer estudios de impacto y seguimiento, apoyo en la ubicación laboral, formación y actualización." (Universidad de la Sabana, 1999). También se encuentra relacionado con los objetivos generales de la Facultad de Psicología en cuanto a "Formar integralmente profesionales idóneos en psicología, que generen, apropien y adapten el conocimiento de la ciencia psicológica, que les permita actuar en los contextos nacional e internacional..." (Universidad de la Sabana, 1999).

El psicólogo profesional podrá beneficiarse al tomar esta investigación como herramienta de trabajo para evaluar el desempeño de su grupo así como abrir nuevos campos de estudio en otras investigaciones. La información aquí recolectada, será de utilidad para los psicólogos egresados de la Universidad de la Sabana, ya que les permitirá



conocer la ubicación de otros egresados, las dificultades que se les han presentado, y establecer un contacto con la Universidad para obtener información de la misma.

En la actualidad colombiana, el mercado laboral se encuentra en una etapa donde la oferta supera a la demanda y donde la calidad en el ejercicio profesional, es fundamental para obtener un empleo. Según información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2000), la tasa de desempleo para 1997, fue de 12.42%; para 1998, fue de 15.22%; y para 1999, fue de 19.83%. El número de graduados de las diferentes facultades de psicología en el país, de acuerdo a las últimas estadísticas disponibles por el Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior, ICFES, que corresponden al año de 1997, fue de 1287 nuevos profesionales. La información de esta investigación permitirá conocer algunas de las necesidades que el medio laboral exige a los psicólogos en la actualidad; esto podrá enriquecer a los nuevos profesionales que ingresan al mercado laboral cada año.

De acuerdo a los índices de desempleo actuales, la Universidad de la Sabana contará con la información necesaria que le permita crear alternativas de solución, ya que se plantearán recomendaciones que lleven a mejorar el plan de estudios de la carrera y promover el éxito de los egresados.

#### Antecedentes

Teniendo en cuenta el interés de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana en lo referente a la calidad de su programa, esta ha apoyado las investigaciones sobre el tipo de estudiante que ingresa, se forma y egresa de la misma. Por ello se encuentran numerosas investigaciones que tratan éste y otros temas relacionados.

La presente investigación se inició con la revisión de estas investigaciones, que fueron un apoyo para el proyecto.

La más reciente de estas investigaciones fue la realizada por Perdomo, M. y Polando, A. la cual fue dirigida por el psicólogo Julio Abel Niño, en el año 2000, sobre el Perfil del estudiante de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana, la cual describe las características demográficas, familiares, socioeconómicas, académicas, ambientales, su relación con diferentes contextos del medio y la utilización del tiempo libre, a partir de un enfoque cuantitativo y cualitativo. Utilizaron un instrumento de 26 preguntas que cubrían las anteriores características y cuyos resultados arrojaron que la mayoría de estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana son mujeres, bogotanas, solteras, sin hijos, entre los 19 y 21 años de edad, residentes en Santafé de Bogotá con su familia de origen. Ingresaron a la Universidad inmediatamente después de finalizados los estudios de secundaria con el ánimo de crecer como personas.

Otra investigación que sirvió de apoyo a la presente, fue la Monografía Tendencias Educativas en la Formación del Psicólogo de la Universidad de la Sabana, realizada por Díaz, Saavedra y Sánchez, en Agosto de 1999, la cual fue dirigida por la psicóloga Esther Susana Martínez. Esta investigación es una aproximación hacia la conceptualización de las principales tendencias educativas y su repercusión en la formación del psicólogo de la Universidad de la Sabana. Para esto, hicieron una recopilación teórica de las diferentes tendencias educativas, a partir de un estudio descriptivo de carácter cualitativo.

En 1997, Bocanegra, K. y cols. describen el perfil del estudiante que ingresa la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana, en una tesis dirigida por el psicólogo Julio Abel Niño. En ella determinan las características académicas, de personalidad, culturales, familiares, personales y socioeconómicas, además de las motivaciones para estudiar psicología y haber escogido la Universidad de la Sabana. Esta investigación descriptiva utilizó unas encuestas para medir la motivación para escoger la carrera y la universidad, además del formato de características de los estudiantes de las carpetas individuales de los

estudiantes de la Facultad. Dicha investigación utilizó una muestra del 50% de la población y determinó que la mayoría de los estudiantes que ingresan a la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana son mujeres bogotanas, entre 17 y 20 años, con un Icfes entre 261 y 300 puntos, de estrato 4 y 5, y que se dedican de tiempo completo al estudio, financiadas por sus padres. En cuanto a la personalidad se encontró un nivel emocional estable con una apropiada capacidad de análisis y raciocinio, de relaciones interpersonales e interiorización de valores. Escogieron la carrera de psicología con base en las habilidades y aptitudes y a la Universidad de la Sabana por su filosofía, formación, ubicación y planta física.

Por otra parte, "Descripción del perfil del psicólogo de la Universidad de la Sabana con énfasis en el área clínica: su aceptación actual en el mundo laboral y sus tendencias futuras" por Alvarez y cols., dirigida por Clemencia Ramírez en el año 1996, utilizó una encuesta que respondieron los estudiantes que se encontraban realizando la práctica clínica en el segundo semestre de 1995, egresados desde el año 1987, y sus empleadores. También recogió información sobre los practicantes del área clínica de los años 1993, 1994 y 1995. Esta investigación de tipo descriptivo exploratoria utilizó una muestra de 172 sujetos, que arrojó como resultados un nivel satisfactorio de conocimientos, ajuste personal y profesional, con excelentes habilidades interpersonales.

Además de estas, se consultó la investigación realizada en agosto de 1996, por Benavides y cols. sobre el Papel del Psicólogo de la Universidad de la Sabana en las Instituciones Educativas, Diagnóstico y Proyección. En esta se describe el papel de los psicólogos egresados de la Universidad de la Sabana en las instituciones educativas, sus funciones, rol, fortalezas, debilidades y proyecciones, a partir de cuatro instrumentos. Los resultados del estudio muestran que la labor del psicólogo se centra en la evaluación más que en la intervención y que trabaja en todos los niveles de las instituciones así como con

todas las personas que la conforman. Otro hallazgo se refiere a la falta de capacitación de los egresados una vez concluidos sus estudios de postgrado.

Las investigaciones anteriormente mencionadas son de utilidad para la presente investigación en la medida en que permiten contextualizar el tipo de personas que se forman a través del programa de psicología de la Facultad, y así poder establecer una correspondencia entre el estudiante que se forma y el que se desempeña profesionalmente.

### Planteamiento del problema

Teniendo en cuenta que la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana promueve un enfoque pluralista, en cuanto a la epistemología y el área de trabajo de sus estudiantes, en su misión, visión y perfil del psicólogo, se requiere identificar su repercusión en el ejercicio profesional de los egresados. Además, la Facultad no tiene información válida acerca del impacto del enfoque pluralista sobre los egresados.

Con base en estas circunstancias, se formularon unas preguntas las cuales guiarán el desarrollo de la investigación. ¿Cuál es el enfoque epistemológico de una muestra de egresados de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana entre el primer período de 1997 y segundo período de 1999?, ¿Cuál es el área de trabajo de una muestra de egresados de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana entre el primer período de 1997 y segundo período de 1999?, ¿Cuál es el impacto del enfoque promovido por la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana y el enfoque epistemológico y área de trabajo en los egresados de la muestra?

### Objetivos

Objetivo general

Determinar el impacto de la orientación pluralista consignada en la misión de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana, en la elección del área de trabajo y enfoque

epistemológico de los egresados, con el fin de obtener información que contribuya a la retroalimentación del plan de estudios y la autoevaluación de la Facultad.

#### Objetivos específicos

- Identificar el área de trabajo predominante en los egresados a partir de la muestra de egresados seleccionada
- Identificar el enfoque epistemológico predominante en los egresados a partir de la muestra de egresados seleccionada.
- Conocer la incidencia del plan de estudio en la elección del área de trabajo de los egresados a partir de la muestra seleccionada.
- Conocer la incidencia del plan de estudio en la elección del enfoque epistemológico de los egresados a partir de la muestra seleccionada.
- Determinar si en los egresados se encuentra el eclecticismo como alternativa de enfoque epistemológico.

## MARCO TEÓRICO

### Marco legal de la educación superior en Colombia

El marco legal hace referencia a las condiciones necesarias para que las instituciones educativas cumplan con sus objetivos bajo condiciones de calidad. Estas deben ser facilitadas, reglamentadas y custodiadas por el estado. Es la Constitución Política de Colombia en su artículo 67 que responsabiliza no solo a la familia y a la sociedad de la educación sino en primer lugar al estado. Además, lo obliga a regular y vigilar la educación y así velar por su calidad y el cumplimiento de sus fines.

Para dar cumplimiento a los mandatos de la Constitución, el gobierno expidió la Ley 115 de 1994, la cual en su artículo 1<sup>o</sup> define a la Educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes.

Esta ley señala que el servicio público de la educación cumple una función social acorde a las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad.

En el Artículo 5<sup>o</sup> de la misma ley, se citan los fines de la educación señalados en el Artículo 67 de la Constitución Política:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país que le permita al educando ingresar al sector productivo.

Con respecto a la Educación Superior, la ley 30 de 1992 plantea:

Art. 1<sup>o</sup> La educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

Art. 2<sup>o</sup> La Educación Superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado.

Art. 3<sup>o</sup> El Estado, de conformidad con la Constitución Política de Colombia y con la presente Ley, garantiza la autonomía universitaria, y vela por la calidad del servicio educativo a través del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia de la Educación Superior.

Art. 4<sup>o</sup> La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.



Art. 5<sup>o</sup> La Educación Superior será accesible a quienes demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan con las condiciones académicas exigidas en cada caso.

En cuanto a los objetivos de la Educación Superior, la Ley 30 de 1992 los describe así para su seguimiento:

1. Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.
2. Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.
3. Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.
4. Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.
5. Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.
6. Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.
7. Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional, y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.

8. Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogos a nivel internacional.
9. Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.
10. Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país.

Las instituciones de Educación Superior se pueden clasificar en oficiales y privadas. Todas ellas propenden por la formación de individuos en las diferentes profesiones.

Existen diversas instituciones de Educación Superior, estas están catalogadas como instituciones técnicas profesionales, escuelas tecnológicas y universidades.

Según el Artículo 17 de la Ley 30 de 1992, "son instituciones técnicas profesionales, aquellas facultadas legalmente para ofrecer programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental y de especialización en su respectivo campo de acción, sin perjuicio de los aspectos humanísticos propios de este nivel". (p. 11)

Aquí, la persona es formada para el desempeño técnico de ocupaciones que no impliquen una formación académica bajo un campo específico disciplinario. (Fayad, 1991).

El Artículo 18 de la misma ley especifica que "...son instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, aquellas facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización". (p.11)

El artículo 19, plantea:

Son universidades las reconocidas actualmente como tales y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universidad en las siguientes actividades: la investigación científica o tecnológica; la formación académica en profesiones o

disciplinas; y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional.

Estas instituciones están igualmente facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, profesiones, disciplinas, programas de especialización, maestrías, doctorados y postdoctorados, de conformidad con la presente Ley. (p.11)

En este tipo de instituciones, la persona es formada para el desempeño de una profesión o disciplina determinada, de tipo tecnológico o científico, o de tipo humanístico, habiendo un factor primordial de desarrollo de conocimiento. (Fayad, 1991).

#### Proyecto Educativo Institucional

La Ley 115 de 1994 y la Ley 30 de 1992, teniendo en cuenta las necesidades de la sociedad en el ámbito cultural, económico y científico, proponen un proyecto que replantea el concepto educativo: el Proyecto Educativo Institucional (PEI), a través del cual se pretende dar sentido a la acción educativa. El Artículo 73 de dicha Ley 115 de 1994 proclama:

Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.

(p. 140).

Es a través del PEI que la autonomía de la institución cobra efecto, permitiéndole tomar una dimensión global, identificando, comprendiendo y transformando los diferentes aspectos y procesos del espacio escolar y siendo estos procesos el resultado de la acción planificada de todos los individuos involucrados.

Los aspectos que se debe tener en cuenta para la elaboración del PEI según la Ley general de Educación, en el Decreto 1860 de 1994, en su Artículo 14, son:

1. Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución.
2. El análisis de la situación institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes.
3. Los objetivos generales del proyecto
4. La estrategia pedagógica que guíe las labores de información de los educados.
5. La organización de planes de estudios y la definición de los criterios para la evaluación de rendimiento académico del educando.
6. Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, educación sexual, uso de tiempo libre, aprovechamiento y conservación del ambiente, y en general todos los valores humano.
7. El reglamento o manual de convivencia
8. Los órganos y funciones de los miembros del gobierno escolar.
9. Sistema de matrículas y pensiones y sus especificaciones.
10. Procedimientos para relacionarse con otras instituciones
11. Evaluación de los recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles y previstos para el futuro con el fin de realizar el proyecto
12. Estrategias para articular la institución educativa con su entorno cultural
13. Los criterios administrativos y evaluación de gestión
14. Los programas educativos de carácter no formal e informal que preste el establecimiento.

Cada institución es independiente para desarrollar , adoptar y poner en práctica su PEI, el cual debe contar con la participación de todos los estamentos de la institución educativa.

Además, las Secretarías de Educación prestan asesoría a aquellas instituciones que lo soliciten.

### Currículo

Con el fin de continuar con los cambios en la construcción de los programas en los sistemas educativos, se introducen teorías curriculares, las cuales sirven para organizar principios y técnicas que integran diferentes aspectos de la educación, siendo el currículo el medio de acción que integra el conjunto de programas especiales que se desarrollan y todas las actividades que la institución desarrolla para el logro de objetivos propuestos. (Perdomo y Polanco, 2000).

La Ley 115 de 1994 en su Artículo 76, define el currículo como:

El conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.(p.141).

El currículo recoge los programas y planes de estudio así como todas las actividades patrocinadas por la institución educativa con miras a alcanzar sus objetivos.

### Acreditación

Para la Universidad de la Sabana, así como para otras instituciones de educación superior, la calidad en la educación constituye un tema prioritario que guía sus acciones en torno a la población estudiantil. Según el actual rector de la Universidad, Alvaro Mendoza:

La Sabana no es una universidad que busca la simple excelencia académica; desde su fundación entiende que el fin es la perfección humana, la educación integral, el pleno desarrollo académico, espiritual, cultural y deportivo, donde lo primero es el hombre que trasciende con su trabajo, con la investigación, el hombre en busca de la verdad. (Universidad de la Sabana, 1997).

Uno de los aspectos relacionados con la calidad educativa de la Universidad, es el proceso de acreditación, puesto que por medio de éste es posible garantizar que la institución así como sus programas, presenten un alto nivel de excelencia académica. Este procedimiento, surge como respuesta a las diversas necesidades de la educación superior, planteadas en la Ley 30 de 1992, de la cual se derivan el fortalecimiento de la calidad institucional y el derecho de los usuarios a ingresar eficaz y eficientemente a programas, que le permitirán transformar su realidad de manera benéfica.

El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) plantea con respecto al concepto de calidad, que existen unos factores que determinan el grado de calidad alcanzado por una institución; uno relacionado con las condiciones internas de la institución y otro, con el contexto global en el que se manifiestan dichas condiciones, además de los recursos con los que cuenta la misma. Desde una perspectiva general, el CNA concibe la calidad como aquello que permite determinar la naturaleza de algo, aquello que es una característica o propiedad de algo y con lo cual se identifica. De manera más específica, la calidad la establecen como la medida en que algo se aproxima al prototipo ideal, definido de acuerdo a lo que le es propio según su género y categoría. La calidad en la educación superior como tal, hace referencia a la "síntesis de características que permiten reconocer un programa académico o una institución de determinado tipo, permitiendo hacer un juicio acerca de la forma como se presta dicho servicio". (Aljure y Cols., 1998).

Por otra parte, Borrero (1993), considera que la calidad universitaria "radica en la clase, altura y consistencia de las misiones, y en los modos, estilo y propiedad de las funciones que vigorizan, las pautas institucionales de cada universidad". Lo cual complementa Mayor (UNESCO, 1991), citado por Borrero (1993), al referirse a la imposibilidad de garantizar la calidad educativa si no se posee un propósito de excelencia en el dominio de la investigación, de la docencia y de la preparación académica del estudiante.

Hutchings y Marchese (1990), citados por Borrero (1993), por su parte consideran que la disponibilidad de recursos, aunque externamente condiciona la calidad institucional, depende en último término del cumplimiento de los propósitos espirituales e intelectuales de la universidad. En este sentido, la Universidad de la Sabana fundamenta su acción educativa en los planteamientos de Monseñor Josemaría Escrivá, fundador del Opus Dei, quien expresaba "... Queremos que aquí se formen hombres doctos con sentido cristiano de la vida; queremos que en este ambiente, propicio para la reflexión serena se cultive la ciencia enraizada en los más sólidos principios y que su luz se proyecte por todos los caminos del saber". (Universidad de la Sabana, 1999).

Partiendo del sentido de responsabilidad que tiene la Universidad con sus estudiantes y con la sociedad y en concordancia con el Artículo 20 del decreto 1953 de 1993 que expresa que el Ministro de Educación Nacional previo concepto favorable del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), podrá reconocer como universidad, a partir de la vigencia de la presente ley, a las instituciones universitarias o escuelas tecnológicas que dentro de un proceso de acreditación demuestren tener:

1. Experiencia en investigación científica de alto nivel.
2. Programas académicos y además programas en Ciencias Básicas que apoyen los primeros.
3. Facultase al Gobierno Nacional, para que dentro del término de seis (6) meses, establezca los otros requisitos que se estimen necesarios para los fines del presente artículo.

La Universidad de la Sabana ha decidido inscribirse a un proceso de acreditación, puesto que la búsqueda y el mantenimiento de unos estándares de calidad es esencial en su proceso educativo.

La palabra acreditación tiene muchos significados posibles; sin embargo, al referirse a la educación, la acreditación adquiere la connotación de evaluación. Según Ferro (1993), es

un tipo de evaluación de procesos institucionales en donde el producto pasa a un segundo plano y se plantea como aspecto esencial la claridad que posea la institución de sus metas y propósitos.

El proceso de acreditación que se realiza en Colombia, se rige por el Sistema Nacional de Acreditación (SNA), el cual fue creado bajo el mandato de la Ley 30 de 1992 que rige la educación superior en Colombia. Su creación responde a la necesidad de fortalecer la calidad de la educación superior y hacer un reconocimiento público de los altos niveles de calidad logrados por las instituciones educativas. Además, permite comparar la formación impartida por las instituciones con la reconocida y validada por los pares académicos, quienes son los representantes aptos dentro de la comunidad educativa. Asimismo, la acreditación es un medio de canalización de las evaluaciones sistemáticas que realizan las instituciones de sus programas y del servicio educativo que prestan a la sociedad. (Aljure y Cols., 1998)

Por consiguiente, la acreditación se puede definir como el medio efectivo de autoevaluación institucional voluntaria, bajo unos parámetros específicos, que reconoce la naturaleza y características de cada institución o programa y que permite evaluar de manera sistemática aquellas instituciones de educación superior que lo deseen, para garantizar los más altos niveles de calidad educativa. Para tal efecto, fue creado el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en conformidad con las políticas establecidas por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU).

Desde la perspectiva legal, el proceso de acreditación se fundamenta en lo promulgado por la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67, la cual establece que la educación es un derecho de la persona y que a su vez es un servicio público con carácter de función social, por lo cual el Estado debe garantizar la calidad del servicio educativo, respetando la autonomía universitaria. Conforme con estos planteamientos, el Estado



Colombiano instituyó el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) para realizar las funciones de planificación y coordinación, para conformar el Sistema Nacional de Acreditación (SNA) y determinar las funciones del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), esto mediante el Acuerdo 06 de 1995.

A partir de esto, se plantearon los siguientes objetivos del CNA, según la Ley 30 de 1992:

1. Ser un mecanismo para que las instituciones de Educación Superior rindan cuentas ante la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que prestan.
2. Ser un instrumento mediante el cual el Estado da fe pública de la calidad de las instituciones y de los programas de educación superior.
3. Brindar información confiable a los usuarios del servicio educativo del nivel superior y alimentar el sistema Nacional de Información creado por la Ley.
4. Propiciar el mejoramiento de la calidad de la educación superior.
5. Propiciar la idoneidad y la solidez de las instituciones que prestan el servicio público de educación superior.
6. Ser un incentivo para los académicos, en la medida en que permita objetivar el sentido y la credibilidad de su trabajo y propiciar el reconocimiento de sus realizaciones.
7. Ser un incentivo para que las instituciones verifiquen el cumplimiento de su misión, sus propósitos y sus objetivos en el marco de la Constitución y la Ley, y de acuerdo con sus propios estatutos.
8. Propiciar el auto – examen permanente de instituciones y programas académicos en el contexto de una cultura de la evaluación. (p. 21-22 )

Como se mencionó anteriormente, el proceso de acreditación requiere de la elección de unos pares académicos, que permitan obtener un parámetro o ideal dentro de la comunidad

educativa para su evaluación. Los pares académicos, son entonces definidos por el CNA, como personas o grupos de personas, que poseen el deber – ser y deber - hacer que plantea la institución y que le confieren identidad al proyecto educativo de la misma. Son contemplados a manera de paradigmas para los demás miembros de la institución. (Aljure y Cols., 1998)

Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso establecer el significado que se le otorga a la palabra paradigma desde la concepción del CNA. Por una parte, el par académico es paradigma entendido como la expresión del ideal que concibe la institución educativa, y a su vez puede ser entendido como la reunión de conocimientos y acciones que identifican a la comunidad educativa como tal, esto es, su lenguaje, valores, forma de trabajo, estrategias, y modos de aplicación del conocimiento, que caracterizan a la institución. (Aljure y Cols., 1998)

Otro aspecto que contempla el proceso de acreditación, es la identificación de los elementos que caracterizan a una institución de tipo universitaria, y por consiguiente, su presencia constituye un requisito para iniciar el proceso de acreditación. Estos elementos son: 1) las características de la institución en lo relacionado con su campo de acción y el tipo de conocimiento que imparte, 2) las diferentes profesiones, ocupaciones en las que se educa a los miembros de la comunidad educativa y 3) la relación que establece con el medio externo. Desde esta perspectiva, el proceso de acreditación debe involucrarse en la evaluación de aquello que promueve e identifica a una institución educativa, es decir, su misión, visión y objetivos, al igual que la forma como interactúan y se posicionan sus miembros en el contexto que los rodea.

El CNA plantea que la evaluación institucional debe ser integradora, teniendo en cuenta los aspectos de autoevaluación, evaluación externa y evaluación final del proyecto educativo de la institución. Para la realización de dichas evaluaciones ha creado unos

parámetros comunes que permitan a cada una de las instituciones en proceso de acreditación comprender fácilmente las acciones a seguir.

En primer lugar, el CNA ha establecido una apreciación de las condiciones iniciales con que debe contar una institución para empezar el proceso de acreditación. Luego de esto, se inicia la evaluación con base en unas características específicas de calidad que han sido agrupadas en siete factores principales:

1. Proyecto institucional
2. Estudiantes y profesores
3. Procesos académicos
4. Bienestar institucional
5. Organización, administración y gestión
6. Egresados e impacto sobre el medio
7. Recursos físicos y financieros (Aljure y Cols., 1998)

La presente investigación, hará énfasis en el factor relacionado con los egresados y el impacto sobre el medio. En términos generales, el impacto se define como los cambios positivos o negativos, tangibles o relacionados con las percepciones, conocimientos y expectativas de las personas, que surgen en un medio específico, como resultado de la intervención e influencia de una persona o grupo. (Díaz-Albertini, 1996).

El impacto de los egresados sobre el medio, permite determinar los efectos que generan los egresados en su ejercicio profesional, cuando entran en contacto con la sociedad y el entorno particular, que es el medio laboral.

El aspecto realmente importante acerca del impacto es la posibilidad de evaluación del mismo. El impacto se puede medir directa o indirectamente. La medición directa, abarca las percepciones de la sociedad y del medio en su conjunto, siendo estas de carácter

subjetivo. La medición indirecta se fundamenta en aspectos complementarios que generalmente son medidas objetivas de la realidad. (Aragón, 1997).

A continuación se describirán las variables que el CNA ha dispuesto para la identificación de dicho impacto, tal como se presentan en el artículo "Lineamientos para la Acreditación" del año 1998.

Característica 55: En el campo de acción del programa, la institución ejerce una clara influencia positiva sobre su entorno, en desarrollo de políticas definidas y en correspondencia con su naturaleza y su situación específica. Con esto se busca determinar si el programa académico y la institución ejercen una influencia definida sobre el medio, teniendo en cuenta aquello que es propio de la misma, como son su misión, visión, objetivos, tradición, entre otras.

Característica 56: En el programa se han definido mecanismos para enfrentar académicamente problemas del contexto. Con lo cual se pretende identificar la manera como los participantes del programa asumen los problemas nacionales, regionales o locales, teniendo en cuenta el tipo de herramientas académicas que utilizan y su proyección hacia la comunidad.

Característica 57: Según la especificidad del programa, el plan de estudios incorpora el análisis de problemas del entorno. Con esto se busca reconocer el nivel de análisis de los problemas del entorno que incluye la institución en su currículo y programas y sus posibles soluciones.

Característica 58: La institución hace seguimiento de la ubicación y de las actividades que desarrollan los egresados y se preocupa por verificar si esas actividades corresponden a los fines de la institución, al compromiso social y al tipo de formación que ofrece. Lo anterior comprende aspectos tales como ubicación de egresados, tipo de actividad que realizan, qué tanto su desempeño profesional es una expresión adecuada de los fines y del

compromiso social de la institución, qué tanta aproximación hay entre la formación que el programa ofrece y el ejercicio real de los egresados.

Característica 59: Los egresados del programa son reconocidos por la calidad de la formación que reciben y se destacan por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación, u oficio correspondiente. A partir de esta variable se pretende establecer el grado de aceptación social que tienen los egresados, teniendo en cuenta la naturaleza del ejercicio en el que han sido formados.

A su vez, el impacto de los egresados en el medio tiene relación directa con el paradigma que posee la comunidad educativa. Entendiéndose en este contexto por paradigma "el conjunto de saberes y pautas de acción propios de esa comunidad, tales como lenguaje, métodos de trabajo, valores, conocimientos, estrategias y modos de aplicación del conocimiento, que comparten los miembros de una comunidad educativa... comprendidos desde su dinámica de transformación y enriquecimiento permanente" (Kuhn, 1971, citado por Aljure y Cols. 1998).

Los factores y características contemplados anteriormente, hacen referencia al proceso de autoevaluación inicial en la acreditación. Luego de establecer los mecanismos de autoevaluación, es posible acceder a la evaluación externa. La presente investigación constituye uno de esos mecanismos, ya que surge de la propia iniciativa de los estudiantes frente a su futuro profesional. Según Borrero (1993), "El parecer de los egresados ha de merecerle a la universidad detallada atención y aprecio, al hablar de la evaluación externa".

Asimismo, Borrero (1993), reconoce la importancia de la coordinación entre la autoevaluación y la evaluación externa, siendo esta la única forma de mantener los criterios de calidad establecidos por cada una de las instituciones educativas que se someten a un proceso de acreditación.

Universidad de la Sabana

La Universidad de la Sabana es una institución educativa de carácter privado, que como comunidad educativa de personas vinculadas por una meta de crecimiento desinteresado del saber, mediante la investigación y la docencia, se proyecta con vocación de servicio en los distintos sectores de la sociedad.

En la Universidad se conjugan la universalidad del saber que imparte, con la singularidad de las personas que pertenecen a esta, la pluralidad de sus posturas ideológicas y la diversidad de saberes. (Universidad de la Sabana, 1999)

Asimismo, la Universidad de la Sabana se asienta en el principio de la autonomía, esto es su capacidad de darse a sí misma normas y reglas para su funcionamiento. Su autonomía se refleja en la búsqueda constante de la verdad y en su compromiso de libertad, además en su capacidad de reconocimiento de su identidad, sus fines particulares y la adopción de los medios adecuados para lograr dicha identidad. Esto se manifiesta en la manera como sus profesores, estudiantes y personal administrativo se ven identificados en ella.

El carácter civil de la Universidad de la Sabana viene dado porque sus miembros son personas civiles que tienen bajo su responsabilidad la promoción, dirección y administración de acuerdo con las leyes civiles del país. Por medio de su estructura, lineamientos internos y su reglamento, la Universidad provee los medios necesarios para garantizar la consecución de sus fines.

A su vez, la Universidad de la Sabana es una obra del apostolado corporativo del Opus Dei, y como tal le confiere plena autonomía, excepto por la responsabilidad de la orientación cristiana que asume la prelatura del Opus Dei. Su autonomía le permite, a través de la reflexión y de la autoevaluación, ser responsable y dar cuenta de la calidad de

su proyecto educativo, ante todo así misma y luego a la entidad fundadora, a la comunidad científica, a la sociedad y al Estado. (Universidad de la Sabana 1999)

La creación de la Universidad de la Sabana se remonta a 1971, año en que fue fundado el Instituto Superior de Educación INSE, a partir del cual la Asociación para la Enseñanza (ASPAEN) dio inicio a la idea de crear una institución de educación superior. Desde su creación, los miembros de ASPAEN tenían en mente la posibilidad de conformar una universidad, sin embargo, reconocían que para lograr esa meta requerían de prestigio como institución académica, de un sustento económico y la gran tarea de lograr un espacio dentro de las universidades privadas existentes hasta el momento.

Inicialmente se crearon los programas de Administración educativa, Educación Artística, Psicología Escolar y Periodismo, bajo el título de Expertos y Técnicos, para luego obtener la aprobación para la creación de diferentes programas de pregrado al nivel de licenciatura y profesional. En 1979 el ICFES dio el consentimiento para la transformación del INSE en la Universidad de la Sabana. En 1981 comenzó labores la Facultad de Derecho, y posteriormente la de Ciencias de la Salud, la Facultad de Educación, y como parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, se inició el nuevo programa de Administración de Servicios de Bienestar. Luego se estableció la Facultad de Ingeniería, con el programa de Ingeniería de Producción Agroindustrial. En 1991 nace el programa de Enfermería, como parte de la Facultad de Ciencias de la Salud. Los dos últimos programas en crearse son el de Medicina en 1993 e Ingeniería Industrial en 1997.

Finalmente en julio de 1998, se inició la construcción de la Corporación Clínica Puente del Común, bajo la participación activa de la Universidad de la Sabana, la cual tendría como propósito el sustento a las Facultades de Medicina, Enfermería y Psicología así como a las actividades y Servicios de Bienestar Universitario y de Proyección Social. (Velásquez, 1997)

Como se mencionó anteriormente, la Universidad de la Sabana fue fundada bajo la concepción religiosa y filosófica del Opus Dei, a la cabeza de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer, quien concibe la universidad como corporación que tiene la obligación de sentir los ideales y de fomentar la preocupación por resolver los grandes problemas de la vida humana. La universidad es el lugar para prepararse a dar soluciones a esos problemas, es la casa común, lugar de estudio y de amistad, lugar donde deben convivir en paz, personas de diversas tendencias que en cada momento sean expresiones de legítimo pluralismo que en la sociedad existe. (Ponz , 1988)

El Opus Dei en el ámbito educativo promueve la libertad, que se proyecta en múltiples aspectos. La tendencia central en el Opus Dei es el uso de la libertad como vehículo en todas las instancias del ser humano, lo que le permite al educando desenvolverse con una amplia autonomía y criterio frente a la vida en sociedad, todo esto con actitud de servicio. (Ponz, 1988)

Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer (citado por Ponz, 1988), promulga asimismo, un mensaje de renovación de la vida cristiana, en el cual tiene carácter universal la Santidad, concebida como el deber que tiene toda persona cristiana de adquirir una formación doctrinal y profesional, además de contribuir a que los demás conozcan y amen a Cristo. En su interés por las actividades formativas y educativas, ha estado presente también la función del educador, tendiente a la formación de mujeres y de hombres bajo un buen criterio cristiano y una sólida base doctrinal en la fe, como parte de su preparación profesional para contribuir eficazmente con su trabajo al progreso con un profundo sentido de responsabilidad social, solidaridad, convivencia y concordia.

En concordancia con los principios promulgados por Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer y por el Opus Dei, la Universidad de la Sabana tiene por función la formación y preparación de los estudiantes en un nivel educativo superior, para que puedan



desempeñarse en la sociedad bajo una determinada profesión. Para ello la educación universitaria que se promueve tiene su sustento en la capacitación, la adquisición de hábitos, técnicas y destrezas para el ejercicio profesional y científico. No obstante, su función se extiende también a la adquisición por parte del estudiante de actitudes y convicciones que orienten su conducta tanto individual como social. (Universidad de la Sabana, 1999).

En lo que respecta a la misión, principios, visión y propósitos educativos buscan dar coherencia e identidad a la labor de la institución.

En su misión, la Universidad de la Sabana, según el Proyecto Educativo Institucional, procura que profesores, alumnos y demás miembros del claustro universitario se comprometan libremente, en unidad de vida, con coherencia de pensamiento, palabra y acción, a buscar, descubrir, comunicar y conservar la verdad, en todos los campos del conocimiento, con fundamento en una concepción cristiana del hombre y del mundo, como contribución al progreso de la sociedad. Promueve el respeto a la dignidad trascendente de la persona humana y, en un ambiente de libertad responsable, propicia el perfeccionamiento integral de todos los miembros de la comunidad universitaria, con una atención personalizada y un ejercicio académico creativo, riguroso e interdisciplinario. Fomenta, además, la realización del trabajo, vivido como servicio y medio para construir una sociedad justa, pacífica y solidaria. Se relaciona con todos los sectores de la sociedad, y contribuyen con legítimas soluciones a sus múltiples y complejos problemas mediante un trabajo interdisciplinario, competente y solidario, resultado de la acción articulada de investigación y docencia, que mira al bien común, a la convivencia y cooperación entre los hombres, sin discriminación alguna, y al reconocimiento incondicional de la vida humana, de la persona y de la familia en la sociedad.

La acción educativa de la Universidad de la Sabana, a su vez se fundamenta en unos principios acordes con su misión. En primer lugar, manifiesta el principio de búsqueda, descubrimiento, comunicación y conservación de la verdad, con el cual pretende velar por:

1) La articulación entre la razón y la fe, 2) El diálogo permanente y el respeto por la discrepancia, 3) La apertura a la verdad sin restricciones ni limitaciones, en cuanto a las definiciones de lo que es discutible y reevaluable, 4) La integración de los diferentes saberes, bajo el rigor y la honestidad intelectual y en presencia de un ejercicio multidisciplinar y transdisciplinar, 5) La universalidad, en la que se articulen la pluralidad de las personas y la diversidad de los saberes en tono al conocimiento de la realidad, 6) La libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, bajo las exigencias de la verdad y del bien común y en el marco de la rigurosidad científica y de la responsabilidad moral, tanto personal como social. (Universidad de la Sabana,1999).

En segundo lugar, la Universidad de la Sabana, en razón de la inspiración cristiana del hombre y del mundo, velará por: 1) El respeto a la dignidad trascendente de la persona, 2) la defensa incondicional de la vida humana, 3) la promoción de la familia como institución primaria de la sociedad, 4) el respeto a la libertad de las conciencias y el ejercicio de la libertad responsable, que se observa en la coherencia de pensamiento, palabra y acción, 5) La justa convivencia y la cooperación entre los hombres, tendientes al bien común, 6) La realización del trabajo y del estudio, como medios de perfeccionamiento personal y social, de crecimiento y de trascendencia, 7) La vigencia de una actitud positiva y optimista ante el mundo, que se manifiesta en el reconocimiento de la dimensión creada del orden físico y natural, 8) El respeto por la conservación y el buen uso de la naturaleza. (Universidad de la Sabana, 1999).

En lo referente a su identidad jurídica y a su autonomía como institución civil y en su condición de apostolado corporativo del Opus Dei, la Universidad de la Sabana se

compromete a: 1) La constante atención y formación de los profesores, entendiendo que ellos son el centro mismo de la vida universitaria, y de cuyo trabajo se creará la impronta que permita a la Universidad dar cumplimiento a su misión, 2) La consolidación de un cuerpo docente, en el que la mayoría de los profesores tengan dedicación completa y exclusiva, y que por lo tanto, hagan de la vida académica su vocación profesional, no obstante, con la participación limitada de profesores externos, 3) El ejercicio de la asesoría académica de parte de los profesores de planta, que constituya un medio de atención personalizada a todos los estudiantes de la Universidad, 4) La vigencia del régimen de decisión colegiada en su gobierno, en todos los niveles de su estructura, en razón de su modalidad de participación en las decisiones de la Universidad. (Universidad de la Sabana, 1999)

En correspondencia con su misión y principios, la Universidad proyecta sus acciones futuras, teniendo en cuenta la realidad interna y el presente, para lo cual formula sus fines y aspiraciones a mediano y largo plazo y las expectativas en cuanto a su reconocimiento. En este sentido, la Universidad de la Sabana se proyecta como un foco del saber superior de primer orden, al servicio de la persona, de la familia y de la sociedad, en donde la formación tenga un sentido cristiano de la vida. Asimismo, su intención es ser un ambiente propicio para la reflexión en el que se cultive la ciencia enraizada en los más sólidos principios y que se proyecte en todos los campos de saber. Para hacer posible esta meta de calidad educativa, la Universidad requiere de la vinculación de personas idóneas, a las que se ofrezcan los medios para su continua formación, así como los recursos técnicos y económicos en la realización de su misión.

De igual forma, la Universidad se proyecta como una institución abierta a todo tipo de personas que deseen ingresar para prepararse y ser competentes profesionalmente, esto mediante la rectitud de criterio y la coherencia de vida, con decisión de servicio a los

demás y con la capacidad de estimular con su trabajo la construcción de una sociedad más justa y humana. Se concibe también la Universidad como aquella en la que se valore a la persona, en cuanto a sus necesidades y sus aspiraciones de desarrollo, y en la que todos los miembros de la comunidad académica se encuentren comprometidos con su misión y con sus propósitos. (Universidad de la Sabana, 1999).

Asimismo, la Universidad se esboza como un lugar en el que se propicie la investigación y la formación humanística, científica, técnica, artística y pedagógica en sus profesores, quienes junto con los empleados encuentren posibilidades de crecimiento personal y laboral. En cuanto a sus alumnos, los concibe como personas con altas capacidades, convencidos de su proyecto académico, con capacidad crítica y con una visión adulta y responsable de la vida. Igualmente quiere ser una Universidad abierta a todas las personas independientemente de sus posibilidades económicas. (Universidad de la Sabana, 1999).

La Universidad de la Sabana también pretende ser un interlocutor ante la comunidad académica y científica y ante la sociedad, promoviendo la cooperación para el desarrollo de proyectos y programas conjuntos, en los que se refleje el compromiso con el desarrollo del saber, y donde se promueva la transmisión del conocimiento de manera permanente. (Universidad de la Sabana, 1999)

La Universidad de la Sabana ha elaborado un Plan de Desarrollo acorde con su visión del proyecto educativo, el cual se proyecta hasta el año 2007. En este plan se da a conocer el objetivo de la Universidad para su futuro inmediato, el cual es ser la Universidad cuyos profesionales sean reconocidos como los mejores en la combinación de tres aspectos: competencia profesional; formación humanística y cultural; sentido de la dignidad del hombre y de la sociedad, para lo cual se requiere de los mejores profesores. Además en este plan se han definido los objetivos y las políticas que permitirán llevarlo a la práctica.

Uno de los objetivos es que todos los profesores de planta deberán formarse en las áreas científica, ética, humanística y de servicio, y principalmente en los aspectos que correspondan a las líneas institucionales de investigación. A su vez se promoverá que los profesores se capaciten para dictar las clases en lengua inglesa. (Universidad de la Sabana, 1999).

El Plan de Desarrollo también pretende integrar la formación humanística con la formación científica, para lo cual desempeñarán un gran papel los institutos de Humanidades y de la Familia. Con relación a los alumnos, la Universidad planea intensificar la asesoría académica de manera que se extienda a toda la población estudiantil, facilitar el ingreso de personas de todos los estratos socioeconómicos, establecer una política de becas y patrocinios, y a su vez continuar con los programas de internacionalización que beneficie directamente a los alumnos. (Universidad de la Sabana, 1999).

Asimismo, el proceso de acreditación y evaluación en el que se encuentra actualmente la Universidad hace parte de este Plan, y centra su interés en la investigación, sin dejar a un lado la docencia, base para la formación de profesionales. Estructurará las distintas áreas por Departamentos, en los que se tendrán funciones de docencia, investigación, proyección comunitaria y producción de publicaciones. Finalmente, el Plan de Desarrollo contempla la organización del crecimiento de la Universidad, teniendo en cuenta la capacidad de sus instalaciones actuales y futuras y guardando la proporción entre el número de profesores y alumnos. (Universidad de la Sabana, 1999).

De otra parte, la Universidad de la Sabana en su PEI se ha planteado una serie de propósitos en concordancia con su visión y relacionados con cuatro áreas principales: la investigación, la docencia, la proyección social y el bienestar universitario. Con relación a la investigación, pretende:

1. Conformar una comunidad investigativa del más alto nivel científico y bajo la inspiración cristiana del hombre y del mundo.
2. Consolidar la articulación investigación – docencia, mediante el desarrollo de procesos pedagógicos que conlleven el acercamiento sistemático al conocimiento y el desarrollo de programas para la formación permanente.
3. Establecer planes institucionales de investigación que armonicen entre lo teórico, estético y práctico, correlacionando la investigación en ciencias sociales, humanidades y artes creativas.
4. Consolidar redes tanto universitarias como interinstitucionales, nacionales e internacionales para el desarrollo conjunto de programas y proyectos de investigación.

En relación con la docencia la Universidad de La Sabana tiene como fin:

1. Desarrollar tanto en los docentes investigadores, como en los estudiantes, la capacidad de integrar los distintos niveles del conocimiento, teniendo como modelo la unidad de lo real.
2. Garantizar la rigurosa conservación, transmisión y ampliación del conocimiento y el permanente desarrollo en profesores y estudiantes de los hábitos y habilidades encaminados al incremento del saber teórico, práctico, técnico y estético.
3. Procurar la atención personalizada y la formación integral de todos los estudiantes, en todos los programas que se ofrezcan en la Universidad.
4. Ofrecer programas de educación superior que respondan, adecuada y simultáneamente, a su misión, a las necesidades del país y a las tendencias globales de la educación.
5. Buscar que su comunidad de profesores, provista de las más altas titulaciones posibles, sea objeto de una formación y actualización permanentes, y que logre integrar los conocimientos propios de sus ciencias en una amplia visión cristiana del hombre y del mundo.

6. Promover el desarrollo de prácticas pedagógicas que estimulen el pensamiento autónomo y creativo de los estudiantes y su capacidad de innovación y de solución de problemas.

En relación con la proyección social:

1. Buscar que las acciones de proyección social se deriven de la articulación de los procesos de docencia e investigación.
2. Buscar que la formación que se imparte en ella esté claramente orientada hacia la promoción del hombre.
3. Privilegiar todo cuanto se refiera al fortalecimiento de la familia, en su condición de núcleo esencial de la sociedad.
4. Estimular el afán de servicio y el espíritu solidario en las personas vinculadas a la Universidad.
5. Fortalecer las estructuras y funciones relacionales de la Universidad con los diferentes sectores de la sociedad, tanto a nivel nacional como internacional.
6. Propiciar la difusión del saber, mediante mecanismos acordes con lo avances tecnológicos.
7. Ejercer una particular presencia de servicio en los municipios del sector norte de la sabana de Bogotá, que corresponden a la actual ubicación de la Universidad.
8. Mantener un permanente contacto con sus egresados y una continua verificación del impacto de ellos en su medio social y profesional. (Universidad de la Sabana, 1999)

La descripción de la Universidad de la Sabana abarca no solo sus aspectos académicos y de formación, sino también su estructura organizacional. Esta abarca las condiciones institucionales que hacen posible el cumplimiento de sus funciones, lo que recae en búsqueda de congruencia y acoplamiento de los recursos humanos y en la forma de organizar el quehacer institucional. La Universidad está organizada de tal forma que en cada instancia académica exista un ente superior quien se encargue de velar por su

adecuado funcionamiento, y que a su vez cada instancia se organice de acuerdo con sus necesidades específicas.

### Facultad de Psicología

La actual Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana se inició a partir del programa de Licenciatura en Psicología Escolar, que desde el año 1972 funcionaba, en el entonces Instituto Superior de Educación INSE, antes de que este se convirtiera en la actual Universidad de la Sabana.

Posteriormente, en el año de 1985 este se transformó en programa profesional a partir de la consideración de la Universidad por convertir la licenciatura en un programa profesional de psicología educativa. Sin embargo, al presentar el programa para su autorización ante el Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior (ICFES), este conceptuó que un programa de pregrado, como el que se solicitaba aprobar, no podía denominarse bajo una especialización como era la educación.

De esta manera, la Universidad se dio a la tarea de elaborar un nuevo currículo para ampliar el Programa Profesional de Psicología Educativa, elaborado por Myriam de Alvarado y Carmenza de Flórez, y extenderlo a un Programa de Psicología Profesional. Los encargados de este proyecto fueron Carmenza de Florez, Nydia Urrea, Clara Inés Medina, Martha Reyes, Consuelo de Vanegas, Carlos Cifuentes, Martha de Pardo y Diego Romero. Estos resolvieron tomar en cuenta las tres áreas de trabajo, tradicionales para los psicólogos colombianos, como eran la psicología clínica, organizacional y educativa, incluyendo la psicología social dentro de estas tres áreas y no como una cuarta, puesto que consideraron que el factor social no podía encontrarse aislado de ninguna de las aplicaciones de la psicología.

Una vez establecidos los campos de trabajo se nombraron coordinadores para cada uno. Sin embargo, al momento de diseñar las prácticas profesionales para los alumnos se decidió



mantener el énfasis en la psicología educativa puesto que este coincide con la filosofía de la Universidad de la Sabana. Con este fin, se estableció como obligatoria la práctica educativa, dejando a elección de los alumnos la práctica clínica o la organizacional. El currículo se elaboró en seis meses, a partir de una concepción tradicional, por temas, para lo cual se contrataron asesores internos y externos a la Universidad.

Durante este tiempo se consultaron los planes de estudio de varias facultades de psicología colombianas y extranjeras y se tomaron las decisiones con base en la concordancia con la misión de la Universidad. Esto justifica las áreas de estudio que propenden por una formación que vaya más allá de lo puramente tecnológico. De igual manera se instauró la formación ética de los estudiantes de acuerdo a las normas morales y legales vigentes. (Romero, 1998)

Según la Resolución 1911 del 9 de Septiembre de 1987 del ICFES se dio la aprobación al Programa de Psicología como carrera profesional. De igual forma el ICFES aprobó un programa de asimilación para que los licenciados en psicología educativa, egresados de la Universidad de la Sabana, y aquellos que se encontraban cursando la licenciatura, asimilaran su título por el de profesional en psicología.

El programa de Psicología, empezó a funcionar como parte de la Facultad de Educación, luego como parte de la Facultad de Ciencias de la Salud y no fue sino hasta el 7 de Julio de 1993, que el Consejo Superior le adjudicó el rango de Facultad de Psicología. A partir de esta independencia académica y administrativa, la nueva facultad en su Proyecto educativo del Programa, PEP, presentó su misión:

La Facultad de Psicología, comprometida con la búsqueda permanente de la verdad, propende por la producción, conservación y comunicación del conocimiento científico, local, regional y universal. Impulsa el desarrollo científico de la Psicología a nivel intradisciplinar desde una perspectiva pluralista e interdisciplinar, a través del aporte de

otras disciplinas relacionadas con su objeto de estudio...con una visión cristiana del hombre y de la vida...teniendo como eje el respeto por la dignidad trascendente de la persona humana y el sentido del servicio ligado al trabajo (p. 8).

Esta misión sigue las directrices que fija la misión de la Universidad de la Sabana al tiempo que permite el logro de avances en la psicología.

Con el fin de seguir los lineamientos y las metas propuestas en la misión se formularon los objetivos generales de la Facultad de Psicología. Estos son:

1. Formar integralmente profesionales idóneos en Psicología, que generen, apropien y adapten conocimientos de la ciencia psicológica, permitiéndoles actuar en los contextos nacionales e internacionales, respetando la individualidad, la libertad y la trascendencia del ser humano.
2. Promover una amplia formación disciplinar y profesional en investigación, evaluación, diagnóstico, intervención y prevención para beneficio del desarrollo integral del ser humano en el contexto de la familia, la comunidad y el trabajo.
3. Proyectar la formación profesional en acciones dirigidas a la comunidad, aportando a la construcción de una sociedad más equilibrada y justa.

Los objetivos específicos del Proyecto Educativo del Programa de Psicología, fueron desarrollados a partir de los anteriores a fin de darles especificidad. Estos son:

1. Propender por una docencia encaminada a la formación integral del Psicólogo en los ámbitos disciplinar y profesional.
2. Consolidar las relaciones con otras comunidades académicas con el fin de compartir el conocimiento y enriquecer la formación del psicólogo.
3. Generar espacios de reflexión y discusión en torno al saber psicológico que propicie el respeto a la diversidad de criterios y enfoques.
4. Diseñar, promover y ejecutar líneas y proyectos de investigación que involucren la

acción de estudiantes y docentes, apoyando la construcción del saber psicológico y el desarrollo de la comunidad.

5. Establecer relaciones inter y multidisciplinarias, para generar servicios a la comunidad, acorde con las necesidades y la transformación permanente de los contextos. (Universidad de la Sabana, 1999)

Siguiendo los objetivos de la facultad se llega a la proposición de un tipo de profesional que egresará de la misma, esto es el perfil profesional del egresado de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana. Sin embargo, antes de profundizar en este es necesario hacer un alto y aclarar el concepto de perfil, en general.

De acuerdo a las investigaciones realizadas en Colombia se encuentra la elaborada por Díaz y cols. (1987), "Determinación de que tareas y funciones propuestas por el perfil de la carrera de psicología educativa de la Universidad de la Sabana se llevan a cabo en los planteles de Bogotá", en la cual definen el perfil como "...conjunto de habilidades, destrezas y conocimientos que está en capacidad de desempeñar un profesional determinado."

En la investigación realizada por Bocanegra y cols. (1997) "Perfil del estudiante que ingresa a la facultad de psicología de la Universidad de la Sabana" se toma el concepto de perfil como: "...un retrato hablado con las principales características de un individuo o grupo de individuos que realizan una actividad específica, que permite generalizar y unificar los rasgos comunes que los diferencian con otros grupos que comparten actividades de otra índole."

Alvarez y cols. (1996) en su trabajo de " Descripción del perfil del psicólogo de la Universidad de la Sabana con énfasis en el área clínica: su aceptación actual en el medio laboral y sus tendencias futuras", toman el concepto de perfil como un método gráfico de representación que se analiza, para poder elaborar un listado de conocimientos básicos y técnico-profesionales, los cuales son requeridos para un óptimo desempeño de las actitudes

y habilidades que garantizan una alta eficiencia, así como destrezas que faciliten una ejecución.

En el ámbito mundial se encuentra que el concepto fue acuñado en 1867, haciendo referencia a los rasgos y las propiedades que abarca la personalidad de un individuo. En 1950 se empieza la sistematización para obtener perfiles a partir de las funciones y capacidades de los individuos, como la inteligencia, la capacidad de abstracción, comprensión y sensibilidad en la habilidad para la toma de decisiones. (Dirks, 1975).

En 1984, hablando de los perfiles, Rey. los define como el conjunto de las características y de las actividades que se esperan desempeñe un profesional durante el desempeño de sus funciones.

De acuerdo a Davidoff (1989), el perfil hace referencia a los rasgos como aspectos del temperamento, motivación valores y adaptación, entre otros y se obtiene a partir de las entrevistas y pruebas que se le realizan a los individuos y que llevan a predecir el comportamiento del mismo.

Dorsch (1991), se refiere al perfil como una representación gráfica de las mediciones realizadas de las cualidades de un sujeto y que permite una lectura rápida de los resultados de las mismas.

Para efectos de la presente investigación se tomará el concepto de perfil según el cual este hace referencia a las características y rasgos de un profesional que permiten predecir su desempeño profesional a partir de las destrezas, temperamento y conocimientos del mismo.

El proyecto Educativo del Programa de Psicología de la Universidad de la Sabana (PEP), describe el perfil del profesional así como el perfil ocupacional del mismo. Según este el egresado tiene los conocimientos sobre psicología que abarcan el proceso de su formación, historia, desarrollo y estado actual. Este implica el conocimiento de los

diferentes modelos y sistemas psicológicos así como de las áreas de aplicación de esta disciplina que abarcan la evaluación, prevención, intervención e investigación a nivel comunitario, grupal, familiar e individual. (Universidad de las Sabana, 1999).

Los conocimientos los adquiere el profesional a través de un proceso de aprendizaje que integra la docencia, la proyección social y la investigación. Esta formación lleva a que el psicólogo de la Universidad de la Sabana tenga una visión pluralista, no solo de la psicología sino de su quehacer, lo que lo capacita para el trabajo interdisciplinario, tomando como base el interés por el hombre como persona, la actitud al desarrollo, bienestar y servicio de la dignidad humana, además de la proyección social. (Universidad de la Sabana, 1999).

En lo que respecta al perfil ocupacional del egresado del programa, el PEP hace referencia a que este:

El psicólogo profesional está en capacidad de desempeñarse en instituciones privadas y públicas realizando: procesos de comportamiento humano en organizaciones de carácter educativo, social, clínico y empresarial, implementando procesos de evaluación diagnóstico e intervención y prevención a nivel individual, familiar y grupal ... planear, organizar, dirigir, ejecutar, evaluar y controlar actividades de investigación, evaluación y diagnóstico, intervención y prevención del comportamiento humano.... Ser agente de cambio, autogestor y promotor. (p. 10).

Las competencias del psicólogo de la Universidad de la Sabana le permiten responder a las exigencias en los diferentes campos ya sea en el área clínica, educativa, social u organizacional. Algunas de estas son:

- Creatividad: Capacidad para generar, desarrollar y emprender soluciones y estrategias innovadoras a los problemas que se presentan.

- Identificación y solución de problemas: Capacidad de analizar las diferentes situaciones de manera que logra ubicar los diferentes elementos involucrados y así mismo encontrar las diferentes alternativas para cada una.
- Objetividad: Capacidad para tomar diferentes puntos de vista y desplazar el propio.
- Pensamiento prospectivo: Capacidad de situarse adelante en el tiempo e imaginar la evolución y desarrollo de las diferentes situaciones en este.
- Capacidad de síntesis y análisis: Capacidad de tomar todos los componentes de una situación y condensarlas en sus aspectos primordiales con el fin de tener una visión clara de la misma para su organización y estudio.
- Sentido analítico y crítico de la realidad: Capacidad de comprender una situación descomponiendo la misma en partes más pequeñas y siguiendo paso a paso sus implicaciones. Organiza, sistemáticamente las partes de un problema o situación.
- Capacidad de comunicación: Habilidad de comunicar de manera efectiva, empleando tanto procedimientos formales como informales, y proporciona datos concretos para respaldar sus observaciones y conclusiones.
- Capacidad de adaptación: Habilidad para resolver problemas y reaccionar con flexibilidad a las actividades de trabajo, ajustándolas a las exigencias del medio y respondiendo a los requerimientos laborales.
- Actitud de aceptación y respeto del otro: Habilidad y capacidad que posee el individuo para valorar el significado de los problemas y situaciones de los demás. (Levy – Leboyer, 1997)

El egresado tiene los conocimientos teóricos y prácticos para el desempeño con calidad en sus funciones, es decir, dominios como: a) conocimiento en el estudio científico del comportamiento humano en los diferentes entornos. b) diseños de proyectos de

investigación. c) construcción, validación y estandarización de pruebas psicológicas. d) evaluación y diagnóstico de las características del comportamiento humano. e) conocimiento de procedimientos y técnicas de intervención. f) conocimientos para la elaboración de programas de prevención de trastornos de comportamiento y fomento del desarrollo armónico del individuo. (Universidad de la Sabana, 1999).

Para lograr que los psicólogos egresados contaran con todos estos conocimientos, se elaboró el primer programa de psicología, el cual hacía especial énfasis en la formación biológica. De igual manera, hacía referencia a la necesidad de profundizar los conocimientos en el modelo cognitivo-conductual así como el genético, en especial la teoría piagetiana. (Universidad de la Sabana, 1999)

En cuanto a los enfoques, el humanista recibió especial importancia dentro del plan de estudios, puesto que este se asimila a la concepción humanista, integral y multidimensional del ser humano que tiene la Universidad de la Sabana.

En cuanto al modelo psicodinámico se interpusieron limitaciones para su incorporación dentro del programa con el fin de proteger a los alumnos de una interpretación equivocada del mismo, sin embargo en la actualidad es impartido como asignatura obligatoria en séptimo semestre con la materia de "diagnóstico, evaluación e intervención II"

La terapia familiar y el enfoque sistémico, en que se basa, son punto de reflexión y profundización en octavo semestre. (Universidad de la Sabana, 1999)

Lo anterior es una muestra de la postura con la cual se identifica el programa de psicología de la Universidad de la Sabana: una visión pluralista, ya que admite varios modelos y escuelas en la formación de los futuros psicólogos. Esto se debe a la imposibilidad de referirse a un solo sistema psicológico que abarque la explicación del comportamiento humano. El presentar todas las diferentes opciones científicas y

profesionales a los alumnos, los lleva a asumir una posición madura y consecuente hacia los diferentes modelos o sistemas psicológicos. (Romero, 1998).

El enfoque epistemológico en psicología hace referencia a estos diferentes modelos, que son los posibles abordajes del comportamiento, de la mente y de sus procesos. Durante el desarrollo de la psicología, esta se ha visto enriquecida por diferentes conceptualizaciones que giran en torno a la explicación de su objeto de estudio.

Como lo plantean Cifuentes y cols, (1999) la fundamentación epistemológica se refiere a las condiciones para el desarrollo y la conservación del conocimiento científico. Estas condiciones son las que a través del tiempo se han enriquecido de nuevos planteamientos y teorías que propenden no solo por la búsqueda del conocimiento científico y su construcción sino también de su comunicación y conservación.

Los diferentes planteamientos son los que conforman los enfoques epistemológicos en la psicología; estos son los diferentes abordajes, perspectivas y alternativas metodológicas y teóricas para el estudio del objeto de interés.

La diversidad de enfoques es comprensible dada la complejidad del objeto de estudio de la psicología.

Los diversos enfoques epistemológicos también se conocen como sistemas psicológicos que se diferencian por los problemas y preguntas específicas en los que hacen énfasis. Los sistemas más reconocidos mundialmente son el cognitivo - conductual, el humanismo, el psicodinámico y el sistémico por la fundamentación de sus principios epistemológicos y teóricos.

El pluralismo de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana b es desde una perspectiva teórica, asumiendo que cualquiera de ellas puede ser válida; el estudiante debe explorar cada una de las diversas visiones y así poder desarrollar una postura frente a las mismas y escoger un sistema para el ejercicio de su profesión. No se privilegia el



eclecticismo en los estudiantes puesto que no se busca que estos unifiquen, en un nuevo enfoque, aquello que consideran verdadero de cada uno de los presentados. (Cifuentes y cols., 1999).

Otra postura acerca del eclecticismo se refiere a aquella que, sustentándose en la aplicabilidad de cada sistema psicológico a unos problemas específicos, sugiere escoger el sistema psicológico de acuerdo al problema a tratar o a la población en que se va a intervenir. De esta manera los profesionales optan por el modelo que más se acerque a la problemática concreta que estén trabajando en ese momento y pueden variar el enfoque entre caso y caso para acomodarlo a las circunstancias. (Dicaprio, 1994).

La Facultad de Psicología, como lo plantean Cifuentes y cols., (1999):

... Asume un análisis crítico desde una perspectiva que, sin demeritar los avances de cualquiera de los sistemas psicológicos, acepta su aporte científico, siempre y cuando sean reconocidas, al nivel que les corresponde, las implicaciones que cada uno de ellos tiene en la mirada de la antropología cristiana y trascendente del hombre. (p. 1).

Sin embargo, este pluralismo a que hace referencia el PEP de la Facultad de Psicología, es más una "tendencia pluralista" pues no trata de abarcar todos los sistemas psicológicos existentes en el campo de la psicología y de las ciencias que tratan de explicar el comportamiento humano, más bien se privilegian algunas de estas posturas. Los sistemas considerados, en el programa de psicología de la Universidad de la Sabana, son el cognitivo-conductual, humanista, psicodinámico y sistémico ya que han sido reconocidos mundialmente a través del tiempo y por su sólida sustentación teórica, epistemológica y práctica. (Cifuentes y cols., 1999).

Asimismo, el abordaje del objeto de estudio se plantea desde una postura pluralista, evitando el reduccionismo o dualismo, buscando una visión que cubra la complejidad del

comportamiento humano y reconociendo una jerarquización en los diferentes niveles de explicación del hombre y sus comportamientos.

Un tercer nivel del pluralismo en el currículo de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana, es el metodológico; este se entiende como las diferentes formas en las que se puede aprehender o acercarse a la realidad.

El currículo de la Facultad de Psicología determina la búsqueda, construcción, comunicación y conservación del conocimiento científico, el cual se entiende como aprehensión de la realidad. (Cifuentes y cols, 1999).

En concordancia con estos presupuestos, el plan de estudios de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana, (1999), busca que los estudiantes adquieran los conocimientos disciplinares y que desarrollen las habilidades y actitudes acordes con la profesión.

El plan de estudios se encuentra elaborado para ser cumplido en diez semestres académicos a desarrollar en cinco años de estudios.

El modelo básico del plan se puede explicar a partir de su estructura de tres ejes básicos:

- Social-humanístico que propende por la formación moral, cultural y personal de los estudiantes.
- Científico-metodológico: que propende por la aprehensión y construcción de contenidos científicos y metodológicos.
- Profesional específico: que propende por el desarrollo de los conocimientos y habilidades necesarias para el psicólogo profesional.

Con base en el plan de estudios, la Facultad de Psicología, creó las áreas académicas, que encabezan y rigen a cada una de las asignaturas.

El plan de estudios es regido por el Comité Académico de la Facultad, este tiene como tarea principal la reflexión continua de los aspectos teóricos y prácticos que lo fundamentan.

El plan de estudios correspondiente al año 2000, las áreas académicas, sus componentes de formación y el número de asignaturas de cada una son:

1. Area de Humanidades:

Esta se encarga de la formación social y humanística de los alumnos con 11 asignaturas a su cargo, que van desde primer hasta octavo semestre. Se encuentra bajo la responsabilidad del Instituto de Humanidades desde 1998, con el fin de unificar criterios y contenidos en todos los programas de la Universidad de la Sabana.

En el año de 1992, el plan de estudios que cobijó a los egresados de 1997 en adelante, contemplaba 7 asignaturas a cargo del área de humanidades:

Tabla 1

Area de humanidades 1992 - 1999

	Plan de Estudios 1992	Plan de Estudios 2000
1 <sup>er</sup> Semestre	Fundamentos de filosofía	Expresión y comunicación
2 <sup>do</sup> Semestre	Antropología filosófica	Historia cont. de Colombia Introd. A la ciencia política
3 <sup>er</sup> Semestre	Teología I	Antropología social
4 <sup>to</sup> Semestre		Antropología ecológica
5 <sup>to</sup> Semestre		Antropología metafísica Teología
6 <sup>to</sup> Semestre	Teología II Etica general	Filosofía de la ciencia
7 <sup>mo</sup> Semestre		Intensificación humanidades
8 <sup>vo</sup> Semestre	Pensamiento social cont. Etica profesional	Intensifica. humanidades II Etica profesional

## 2. Area de Idiomas:

Esta era la llamada Area Instrumental, en los planes de estudios anteriores. A partir del segundo periodo de 1996, cambió a Area de Inglés puesto que esta asignatura pasó de tener una intensidad de 2 semestres a 7 semestres obligatorios para todos los estudiantes, con el ánimo de proyectar nacional e internacionalmente a los psicólogos de la Universidad de la Sabana, en el campo laboral. Este cambio también tiene su origen en la búsqueda del objetivo de la Universidad de la Sabana, de convertirse en una universidad bilingüe.

Esta área de Idiomas, al igual que la de Humanidades, hace parte de la formación social y humanística del plan de estudios.

La materia de introducción a los computadores que formaba parte de esta área, en los planes de estudios anteriores al segundo semestre de 1996, pasó a formar parte del Area Científico-metodológica.

### 3. Area Científico-metodológica:

Esta tiene como objetivo capacitar a los futuros psicólogos en el manejo y construcción de instrumentos de evaluación que le permitan diseñar, ejecutar y evaluar investigaciones, formar actitudes hacia los procesos investigativos y el fortalecimiento de la investigación en la Facultad de Psicología.

En el segundo periodo de 1996, con base en los objetivos, fueron implementados 7 semestres de la asignatura "Desarrollo del pensamiento investigativo".

Bajo esta rama quedaron, desde entonces, cubiertas las anteriores áreas de fundamentación conceptual, técnicas y diseños y medición y evaluación. Así mismo la asignatura de "Introducción a los computadores", que anteriormente estaba asignada al Area Instrumental quedo cobijada aquí, además se introdujo la materia de "Informática aplicada a la Psicología" que no se impartía anteriormente.

Tabla 2

Area Científico-metodológica 1992 - 1999

	Plan de Estudios 1992	Plan de Estudios 2000
1 <sup>er</sup> Semestre	Int. conocimiento científico Lógica matemática	Desarrollo pensamiento invest. Lógica matemática Introduc. a los computadores
2 <sup>do</sup> Semestre	Teoría de sistemas Estadística I	Desarrollo pensamiento invest.II. Estadística I Informática aplicada a Psicología
3 <sup>er</sup> Semestre	Epistemología Estadística II Psicometría I	Desarrollo del pensam. invest.III Estadística II Psicometría I
4 <sup>to</sup> Semestre	Metod. y técnicas de invest. Psicometría II	Desarrollo del pensam. invest.IV Psicometría II
5 <sup>to</sup> Semestre	Investigación I	Desarrollo del pensam. Invest.V
6 <sup>to</sup> Semestre	Investigación II	Desarrollo del pensam. invest.VI
7 <sup>mo</sup> Semestre	Investigación III	Desarrollo del pensa. invest.VII
8 <sup>vo</sup> Semestre		Proyectos de desarrollo social
9 <sup>no</sup> Semestre	Seminario trabajo de grado	Seminario trabajo de grado.
10 <sup>mo</sup> Semestre		Trabajo de grado

#### 4. Area de Psicología Básica:

Esta fue modificada en el segundo semestre de 1996, reemplazando a las áreas básicas de biología y de psicología del campo de formación profesional específico. Esta modificación tuvo como objetivo fortalecer la formación biológica, psicofisiológica y neuropsicológica de los estudiantes así como ampliar los fundamentos teóricos de cada uno de los sistemas. De esta manera se amplió el objetivo de formación de relacionar a los estudiantes con los elementos de la psicología, con información teórica, actitud investigativa y con la posible aplicación a los diferentes marcos conceptuales.

#### 5. Area de psicología Social

En cuanto a esta área, que corresponde a la formación profesional específica, no se han efectuado cambios significativos en cuanto a las asignaturas del plan de estudios desde el año de 1992.

Las asignaturas de esta área son las de: Introducción a la psicología social, psicología social I, II, psicología preventiva y psicología comunitaria.

#### 6. Area de psicología Educativa

El área de formación profesional específica en el área de la educación, continua con 5 asignaturas y la práctica obligatoria. Las materias, que van desde cuarto a noveno semestre son: Introducción a la psicología educativa, problemas de aprendizaje I, problemas de aprendizaje II, asesoría psicológica en educación y asesoría psicológica en orientación y consejería.

Tabla 3

Area de Psicología Básica 1992 – 1999

	Plan de Estudios 1992	Plan de Estudios 2000
1 <sup>er</sup> Semestre	Biología Psicología general I Introd. Psicología profesión	Biología. Psicología general I. Introd. Psicología profesión
2 <sup>do</sup> Semestre	Neuroanatomía Psicología general II	Neuroanatomía. Psicología general II. Historia de la Psicología
3 <sup>er</sup> Semestre	Psicofisiología. Psicología del desarrollo I	Psicofisiología. Psicología del desarrollo I
4 <sup>to</sup> Semestre	Neuropsicología. Teorías de la personalidad Psicología del desarrollo II Psicología del aprendizaje I	Neuropsicología. Teorías de la personalidad Psicología del desarrollo II Psicología del aprendizaje I
5 <sup>to</sup> Semestre	Sistemas psicológicos Psicología del aprendizaje II	Sistemas psicológicos Psicología del aprendizaje II

## 7. Area de psicología Clínica

Esta área tampoco ha sufrido de modificaciones en su estructura que se mantiene en 5 asignaturas más la práctica electiva de décimo semestre. Las materias van desde quinto a octavo semestre. Estas son: psicopatología, evaluación diagnóstico e intervención I, II,III y psicología y terapia familiar, además de una introductoria.



## 8. Area de psicología organizacional

El área organizacional cuenta con dos seminarios de apoyo interdisciplinario, en varios temas electivos, que son elegidos por los miembros del área organizacional, de acuerdo a las necesidades que se plantean en el medio. También tiene a su cargo la práctica organizacional, electiva, de décimo semestre.

En cuanto a las asignaturas se encuentran la de introducción a la psicología organizacional, psicología organizacional I y II. (ver Anexos A y B).

### Areas de trabajo en psicología

De acuerdo a un estudio presentado por Ardila (1993), en Colombia un 42.9% de los psicólogos trabaja en el área de la psicología clínica, el 20.6% en el área educativa, en organizacional encontró el 17.6%, 6.5% en la docencia y en el área social el 5.3%.

Para realizar un buen análisis de esta información es necesario conocer la envergadura y las diferentes actividades que abarcan cada una de las áreas de trabajo de los psicólogos.

Se ha realizado una clasificación de estas en cuatro áreas en concordancia con los lineamientos de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana. Estas son el área clínica, organizacional educativo y social comunitario.

- Area clínica

La actividad en el área clínica, de acuerdo a los parámetros planteados en la IX Asamblea de la Federación Colombiana de Psicología (1965), se realizaba en las clínicas y hospitales psiquiátricos así como en centros de higiene mental, cárceles, centros de reeducación y de consejería familiar. Las tareas del psicólogo clínico se consideraban eran las de analizar estructuras y problemas de la personalidad y hacer el diagnóstico de los aspectos estructurales y funcionales de la misma. Así mismo se considera en la actualidad, el trabajo en temas como la motivación, las relaciones interpersonales, el estudio de los

niveles de maduración de los individuos y sus aptitudes y actitudes. Igualmente el psicólogo clínico se involucra en el manejo de conflictos familiares y la asesoría a las autoridades judiciales. La investigación es un aspecto de gran importancia en el área de la psicología en general y el área clínica no es la excepción.

Una de las especialidades en esta área es la llamada Psicología jurídica o criminológica la cual se enfoca en la explicación de la conducta criminal a través del estudio de la personalidad del delincuente y de los factores sociales de su desarrollo y aprendizaje. Las diferentes teorías y enfoques psicológicos, así como las diferentes áreas de la psicología aportan a la explicación del comportamiento delictivo o el origen de la delincuencia. Los psicólogos en este campo no solo evalúan sino que también realizan tratamientos y entrenamientos dirigidos al personal de las diferentes instancias de las instituciones legales y de justicia, de los organismos de seguridad del estado y particulares, tribunales, sistema penitenciario, a las víctimas de la delincuencia y a la ciudadanía en general.

Otra especialización de la psicología clínica es la de sexología. Los terapeutas sexuales pueden ser médicos, psicólogos u otros profesionales de campos afines. Esta especialidad incluye la educación en temas de la sexualidad a la población en general en forma individual así como en instituciones educativas, universitarias, secretarías de salud, centros hospitalarios, entre otros. Los sexólogos también se ocupan de terapias sexuales, de pareja y de modificación de la conducta sexual.

La gerontología es una especialidad de la psicología que también se incluye en el área clínica que integra la psicología y la gerontología ya que se ocupa del estudio del comportamiento en la vejez. Estudia la incidencia del envejecimiento en la personalidad y en el comportamiento de los seres humanos.

Otra especialidad del área clínica es la psicología de la salud, la cual ha tenido un gran desarrollo en los últimos años. Los campos de acción se dividen en actividades

asistenciales, administrativas, investigativas y docentes. En el primero de estos se realiza la prestación directa del servicio psicológico a nivel individual, grupal o de asesoría. El nivel de estas intervenciones puede ser en prevención primaria como:

- Mejoramiento de los contextos de interacción del ser humano
- Identificación precoz de los comportamientos que afectan la salud
- Fomento de comportamientos saludables
- Identificación de factores de riesgo de tipo psicológico.

En prevención secundaria se realizan actividades con miras a reducir la gravedad y la duración de los problemas de salud así como evitar las posibles complicaciones y secuelas de los mismos. Las actividades se dirigen a la población e alto riesgo con el fin de modificar los factores susceptibles a técnicas psicológicas.

La prevención terciaria involucra actividades dirigidas a reducir la invalidez y secuelas dejadas por algunos tipos de enfermedades cuando no se aplicó la prevención secundaria. También involucra el trabajo de rehabilitación psicológica de traumatismos e incapacidades físicas y de pacientes crónicos o en estados terminales como en casos de Sida, cáncer, amputados y dolores crónicos, entre otros más.

En cuanto a las actividades administrativas, estas incluyen la planeación, organización, integración dirección y control en instituciones y sistemas de salud. Especialmente se considera muy importante la labor del psicólogo de la salud en la planeación de programas de salud, su participación en los comités técnicos epidemiológicos y la capacitación del personal .

En lo referente a las actividades investigativas y docentes, estas se realizan, en su mayoría, en centros e instituciones educativas en niveles de pregrado o posgrado.

La psicología clínica también ha intervenido en el deporte con la especialización de psicología e deportiva. Investiga e interviene en aspectos como:

- Adquisición e incremento de las habilidades deportivas.
- Influencia del fenómeno del público en el desempeño individual y grupal
- Procesos psicológicos ,cognitivos y emocionales que intervienen en el desempeño deportivo
- Preparación psicológica del deportista de competencia.
  - Area educativa

Desde los años 50 la presencia de los psicólogos es permanente en las instituciones educativas, en especial en los colegios. Allí cumple funciones como las de selección, orientación profesional, docencia y asesoría académica. Esta última reviste gran importancia ya que implica la adecuación de las metodologías de enseñanza de aprendizaje según las características de los individuos.

En los jardines infantiles los psicólogos favorecen el desarrollo, la maduración y el crecimiento integral del niño dentro de un entorno familiar sano.

En las universidades los psicólogos diseñan pruebas para la selección de los estudiantes. También está involucrado en la planeación estratégica y en el mejoramiento de los planes de estudio.

Según Margarita Guzmán 1993 citada por Ardila 1993, la psicología educativa es una disciplina, que mediante la investigación y la comprensión de la personalidad y de la actividad humana contextualizada guía, el desarrollo de estas.

El psicólogo especializado en el área educativa se involucra en las situaciones escolares, no solo en lo concerniente a la enseñanza y el aprendizaje sino también en la consejería psicológica, en la orientación vocacional y profesional; de la misma manera, busca aplicar los principios metodológicos de la psicología para establecer las bases psicológicas de los procesos de la enseñanza.

Esta área de la psicología proporciona las estrategias para el manejo del estrés, habilidades de estudio y aprendizaje, así como el desarrollo de habilidades de pensamiento.

El psicólogo es un agente de cambio, que en las instituciones educativas, propende por el aprovechamiento del talento humano, de la tecnología educativa así como el desarrollo de la motivación.

Otras de las funciones es el de asesoría de las directivas en la estructura y en la evolución curricular, en lo referente a los objetivos educacionales y en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Area organizacional

De acuerdo a Orlando Urdaneta 1993 citado por Ardila 1993 los psicólogos organizacionales son los encargados de elaborar:

- Manual de funciones
- Manual de requerimientos
- Perfil del cargo
- Selección de personal
- Inducción y entrenamiento
- Capacitación
- Servicios de comunicación y enlace permanente
- Negociación y solución de conflictos
- Higiene y salud ocupacional
- Políticas de salarios e incentivos

El psicólogo dentro de las organizaciones tiene tantos campos de acción que existen especialidades dentro de la psicología organizacional de acuerdo a cada uno. Así se encuentran especializaciones en clima organizacional, mercadeo y psicología del consumidor gestión de recursos humanos.

En los últimos años a cobrado especial auge la psicología ambiental que busca educar a la población, en especial a las empresas con el fin de evitar la degradación del planeta y de sus recursos, la rehabilitación de espacios y la regulación de la contaminación.

- Area social comunitaria

Esta área ha tenido un desarrollo especial en Colombia debido a experiencias concretas como las tragedias naturales y los fenómenos políticos como la guerrilla y las poblaciones de desplazados. (Martínez 1993 citado por Ardila 1993)

Sin embargo esta situación particular del país, la psicología social - comunitaria ha tenido un desarrollo tardío y lento en comparación con otras áreas como la clínica y la organizacional. Este desarrollo se ha dado principalmente a través de los programas que tienen las facultades de psicología directamente con las comunidades o convenios con instituciones gubernamentales.

Los psicólogos que laboran en esta área por lo general se dedican al diseño y aplicación de estrategias participativas dirigidas a que las comunidades asuman la responsabilidad en la solución de sus problemas. (Cruz 1993, citado por Ardila 1993)

## METODO

A continuación se describirá el tipo de estudio elegido para tratar de dar respuesta a las preguntas de la investigación. Asimismo, se hará referencia a la población y a la muestra elegida, objeto central de este trabajo. Igualmente, se hará una descripción del instrumento elaborado y del procedimiento seguido y proyectado para lograr los objetivos propuestos.

### Tipo de Investigación

La investigación a realizar es de tipo descriptivo exploratorio cuantitativa – cualitativa, no experimental.

Se escogió el método descriptivo, puesto que este permite la selección de "... las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada dentro del marco de referencia". (Cerde, 1995) Además permite un análisis por el cual se describen las relaciones entre el objeto de estudio, que son los egresados, y otro objeto, en este caso, la Facultad de Psicología en lo que respecta a su misión y visión. Por otro lado, como lo manifiesta Cerda en 1995, "... los datos recogidos sirven para proyectarse al futuro...". Así los datos a recoger durante la investigación, podrán servir de base para los futuros proyectos, cambios en el programa, perspectivas académicas y la acreditación de la Facultad. Con referencia al tipo exploratorio, se hace alusión a la función indagatoria "... con miras a la consecución de datos fieles y seguros para la sistematización de estudios futuros". (Tamayo, 1997).

Es de tipo no experimental en cuanto se refiere a la falta de control directo sobre las variables las cuales son inherentemente no manipulables y nos limitaremos a su descripción y comparación con otro objeto de estudio. (Kerlinger, 1988).

La investigación es cuantitativa, ya que mide las variables en función de la magnitud y permite el uso de las matemáticas. A partir de la información obtenida se realizará un análisis cualitativo de los resultados, que estará centrado en la descripción de los

fenómenos. Siguiendo los planteamientos de Cerda (1995), nos referimos a una investigación cuantitativa – cualitativa, puesto que no es posible separar la una de la otra, ya que son un cuerpo inseparable; "En la vida social y natural no existe un solo objeto que posea un aspecto únicamente cuantitativo o cualitativo". (Cerda, 1995)

### Población

La población objeto de la investigación está conformada por todos los psicólogos profesionales egresados de la Universidad de la Sabana, que obtuvieron su título profesional en los años 1997, 1998 y 1999 teniendo en cuenta los dos semestres académicos, para un total de 247 sujetos.

El universo de los egresados es de 796 psicólogos graduados desde 1989 hasta Agosto del año 2000. (Universidad de la Sabana, 1999).

La población fue elegida de acuerdo a los parámetros exigidos por el CNA para el proceso de acreditación en el que se encuentra la Facultad de Psicología. Específicamente en lo referente al seguimiento de egresados, su impacto sobre el medio y al proceso de autoevaluación son necesarios un seguimiento que varía entre 3 y 5 años de acuerdo al aspecto a que se haga referencia. (Borrero,1993).

### Muestra

La muestra es de 60 personas, hombres y mujeres, escogidos por disponibilidad, a la cual corresponden 10 sujetos por semestre académico. Es una muestra no aleatoria, ya que se seleccionará la muestra con un criterio preestablecido, el cual es la disponibilidad. Este tipo de muestra se denomina accidental, ya que se utilizarán a las personas que están más a la mano y que son más accesibles. Estas muestras accidentales son las más utilizadas en los estudios exploratorios.

El tamaño de la muestra será del 24.29% de la población, valor que se encuentra muy por encima del porcentaje recomendado para asegurar la representatividad de la muestra,



debido a la heterogeneidad y dispersión de la población. Además, el carácter cualitativo de la investigación exige una muestra mayor para obtener variedad en la información. (Cerde, 1995)

### Instrumentos

El instrumento que se utilizará en esta investigación será una encuesta. Con este instrumento se pretende obtener información suficiente acerca del área de trabajo y enfoque epistemológico de los egresados.

#### Factor 1: Area de trabajo

A través del instrumento se estudiará la incidencia de las variables "área de trabajo" y "enfoque epistemológico" de los egresados desde 1997 hasta 1999, a partir de una muestra elegida de esta población.

La encuesta consta de doce (12) preguntas relacionadas con el área de trabajo en la cual se desempeñan actualmente, se han desempeñado en el pasado y piensan desempeñarse en el futuro, así como el enfoque epistemológico en que se fundamenta el ejercicio de su profesión y las variaciones que este haya sufrido a lo largo de la vida profesional. (Anexo C)

Este instrumento se inicia con una introducción para explicar a los egresados la importancia de la información que se pretende recolectar para motivarlos, no solo a responder la encuesta sino a hacerlo de la manera más responsable posible. Como información demográfica se solicita solo la edad, sexo y fecha de graduación, respetando el anonimato de los sujetos.

En esta encuesta el área de trabajo se ha clasificado en cuatro categorías de selección que son: clínica, organizacional, educativa y social comunitaria.

El área de trabajo del egresado se determinará a partir de la identificación de la categoría seleccionada con mayor frecuencia.

En cuanto al enfoque epistemológico, la encuesta proporciona opciones de respuesta, representadas en una categorización en concordancia con el plan de estudios de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana:

- Humanismo
- Cognitivo conductual
- Psicodinámico
- Sistémico

La validación del instrumento se realizó a través de jueces quienes lo evaluaron en cuanto a la pertinencia y redacción. La discriminación de cada uno de los ítems se verificó a partir de la aplicación de 6 pruebas piloto a una muestra de la población. Una vez realizados los cambios necesarios y sugeridos por los jueces se aplicaron 4 pruebas piloto más, a otra muestra de la población, con el objetivo de realizar una verificación final del instrumento.

#### Procedimiento

Para la elaboración del proyecto de grado se seguirán las siguientes etapas.

#### Fase 1 : Aprobación anteproyecto

Definición y presentación del tema para su aprobación por parte de las áreas de psicología clínica y de psicología educativa.

#### Fase 2: Elaboración del proyecto

Revisión bibliográfica

Búsqueda de antecedentes con temáticas similares en la Universidad de la Sabana

Construcción del marco conceptual

#### Fase 3: Aspectos metodológicos

Discusión sobre las metodologías a seguir en la investigación

Definición e identificación de la muestra

Diseño y construcción del instrumento

Fase 4: Recolección de la información

Ubicación de los psicólogos de la muestra

Aplicación de la encuesta

Fase 5: Procesamiento y análisis de la información

Clasificación de los datos

Tabulación

Descripción cuantitativa

Análisis e interpretación

Fase 6: Conclusiones y recomendaciones

## RESULTADOS

A partir de los datos recolectados se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo de los mismos, su descripción se llevó a cabo en 2 niveles de descripción.

El primer nivel abarca las respuestas dadas a los diferentes ítems, ordenadas en frecuencias y graficadas en porcentajes.

En el segundo nivel se realizó la comparación de los diferentes ítems descrito en el primer nivel, así como las gráficas correspondientes a cada uno para facilitar el análisis de los datos.

Finalmente se realizó el análisis cualitativo de acuerdo a los resultados estadísticos.

Dentro de la información recolectada, se encontró que la edad promedio del grupo de egresados (N=60) es de 27 años, oscilando entre los 23 – 31 años. ( Ver figura 1)

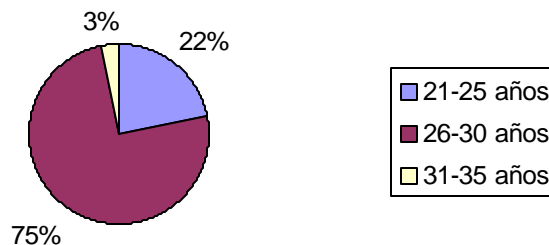


Figura 1. Rango de edad de los egresados.

En cuanto al género de la muestra (N=60) fue de 56 mujeres y 4 hombres, lo que corresponde a 93% femenino y a 7% masculino. (Ver figura 2)

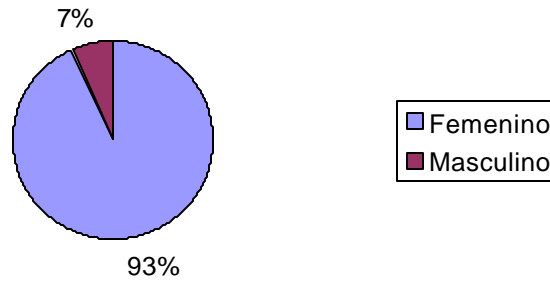


Figura 2. Género de los egresados.

La fecha en la que obtuvieron el grado los egresados de la muestra (N=60) comprende los períodos de: primer período de 1997, segundo período de 1997, primer período de 1998, segundo período de 1998, primer período de 1999 y segundo período de 1999.

Del período 97-1 respondieron el instrumento 10 egresados, lo cual corresponde a 16.7%. Del período 97-2 respondieron 10 egresados, lo cual corresponde a 16.7%. Del período 98-1 10 egresados, correspondiente al 16.7%. Del período 98-2, 10 egresados, correspondiente al 16.7%. Del período 99-1, 10 egresados, correspondiente al 16.7%. Del período 99-2, 10 egresados, correspondiente al 16.7%. (Ver figura 3)

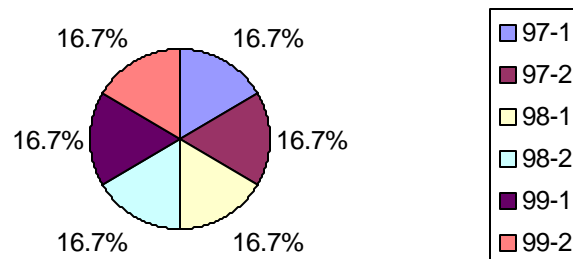


Figura 3. Egresados por período de graduación.

Se encontró que 57 de los egresados se encontraban empleados en el momento de la aplicación del instrumento (95%). 3 de los egresados se encontraban desempleados (5%). (Ver figura 4)

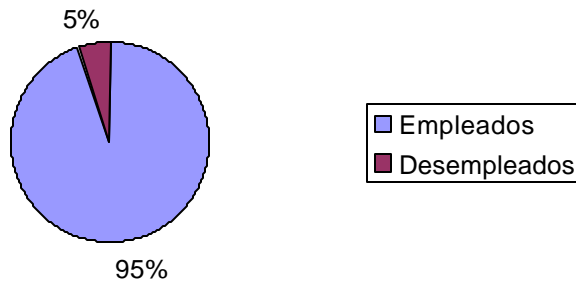


Figura 4. Estado laboral de los egresados.

En cuanto al área de trabajo, se encontró que actualmente 36 de los egresados laboran en el área organizacional, lo cual corresponde al 62%, 14 egresados en el área educativa, lo que corresponde al 24%, 7 egresados en el área social comunitaria, lo que corresponde al 12%, y 1 egresado en el área clínica, lo que corresponde al 2%. (Ver figura 5)

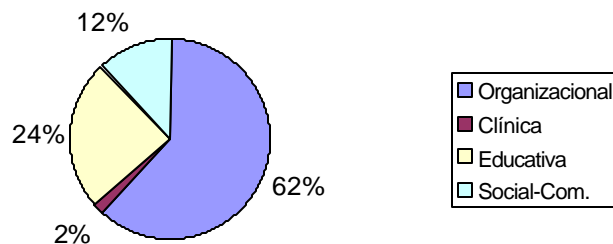


Figura 5. Area de trabajo actual de los egresados.

Los factores influyentes en la elección del área de trabajo actual de los egresados fueron clasificados en personales, contextuales y personales – contextuales. Se encontró que 44 de los egresados (N=60) realizaron la elección del área de trabajo influidos principalmente, por factores personales, lo que corresponde al 76%, 8 de los egresados realizaron la elección del área de trabajo influidos por factores tanto personales como contextuales, lo cual corresponde al 14%, 6 de los egresados realizaron la elección del área de trabajo influidos principalmente por motivos del contexto, lo cual corresponde al 10%. (Ver figura 6)

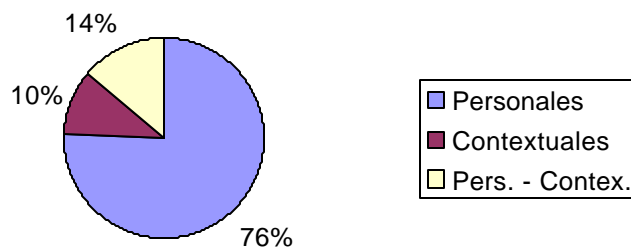


Figura 6. Factores influyentes en la elección del área de trabajo actual.

En lo referente a las áreas de trabajo anteriores a la actual, se encontró que 27 de los egresados (N=60) habían trabajado en áreas diferentes a la actual, lo cual corresponde al 45%. Asimismo, 33 de los egresados no han trabajado en un área diferente a la actual lo cual corresponde al 55%. (Ver figura 7)

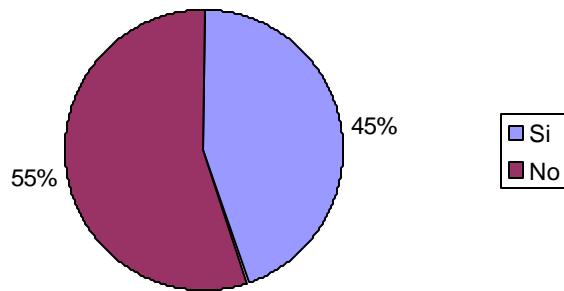


Figura 7. Egresados que han laborado en áreas de trabajo diferentes a la actual.

En cuanto a las áreas de trabajo actuales de los egresados que anteriormente trabajaron en otra área (N=27), se encontró que: 13 egresados trabajan en el área organizacional, lo cual corresponde al 47%, 8 egresados trabajan en el área educativa, lo que corresponde al 30%, 1 egresado trabaja en el área clínica, lo que corresponde al 4%, 4 egresados trabajan en el área social comunitaria, lo que corresponde al 15% y 1 egresado no sabe o no responde a que área de trabajo pertenece en la actualidad, correspondiendo al 4%. (Ver figura 8)

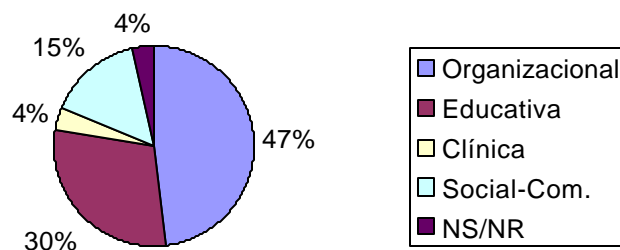


Figura 8. Areas actuales de los egresados que antes trabajaron en otra área.



Se encontró que los egresados que han trabajado en áreas diferentes a la actual (N=27) lo hicieron de acuerdo a las siguientes proporciones: en el área educativa se habían desempeñado 16 egresados, lo cual corresponde a 39%, en el área organizacional 14 egresados, lo cual corresponde a 33%, en el área clínica 9 egresados, lo cual corresponde a 21% y en el área social comunitaria 3 egresados, lo cual corresponde a 7%. (Ver figura 9)

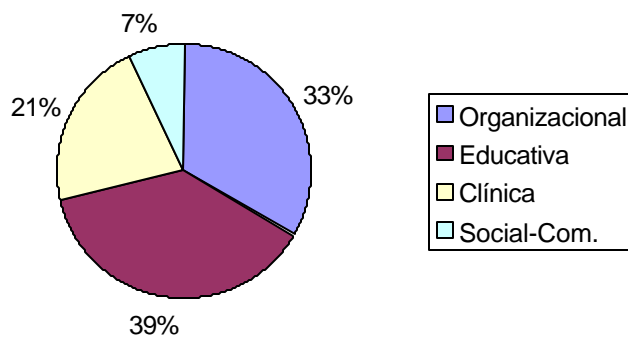


Figura 9. Areas de trabajo anteriores a la actual.

Se encontró que los factores influyentes en el cambio de área de trabajo de los egresados respecto a la actual (N=27), se clasifican así: dominando factores personales, 21 egresados, lo cual corresponde a 78%. Con dominancia de los factores contextuales, 3 egresados, lo cual corresponde al 11%. Con factores tanto personales como contextuales, 2 egresados, lo cual corresponde al 7%. No sabe no responde, 1 egresado, lo cual corresponde al 4%. (Ver figura 10)

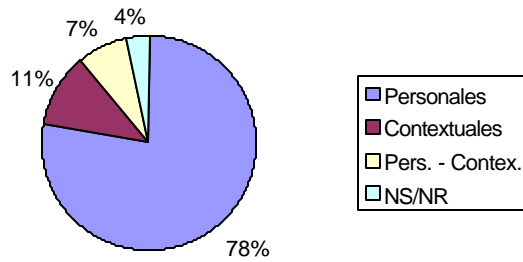


Figura 10. Factores influyentes en el cambio de área de trabajo.

Entre los egresados que actualmente trabajan en el área organizacional y que anteriormente han trabajado en otras áreas (N=13), se encontró que anteriormente habían trabajado en el área clínica, 5 egresados, lo que corresponde al 50%, en el área social comunitaria, 3 egresados, lo cual corresponde al 30%, en el área educativa, 2 egresados, lo cual corresponde al 20%. (Figura 11)

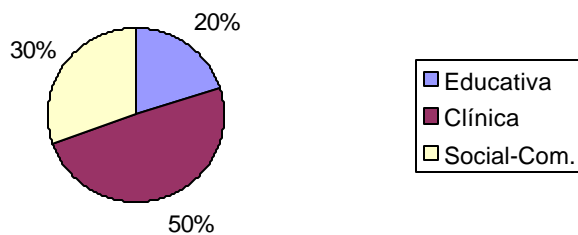


Figura 11. Areas de trabajo anteriores de los egresados que actualmente laboran en organizacional.

Los egresados que actualmente trabajan en el área social comunitaria (N=4), anteriormente se desempeñaron: en el área educativa, 4 egresados, lo cual corresponde

al 45%, en el área organizacional, 3 egresados, lo cual corresponde al 33% y en el área clínica, 2 egresados, lo cual corresponde al 22%. (Ver figura 12)

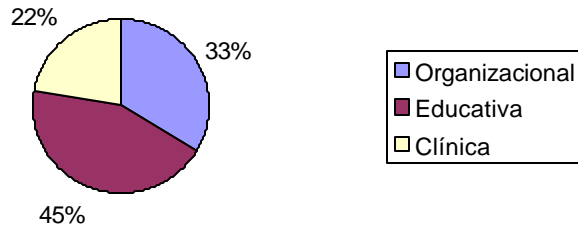


Figura 12. Areas de trabajo anteriores de los egresados que actualmente laboran en social comunitaria.

Los egresados que actualmente trabajan en el área clínica (N=1), anteriormente se desempeñaron: en el área social comunitaria, 1 egresado, lo cual corresponde al 33.3%, en el área educativa, 1 egresado, lo cual corresponde al 33.3%, y en el área organizacional, 1 egresado, lo cual corresponde al 33.3%. (Ver figura 13)

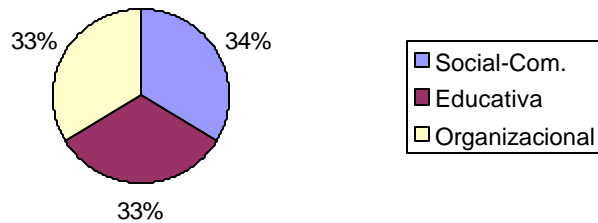


Figura 13. Areas de trabajo anteriores de los egresados que actualmente laboran en clínica.

Los egresados que actualmente trabajan en el área educativa (N=8), anteriormente se desempeñaron: en el área organizacional, 7 egresados, lo cual corresponde al 89%, y en el área clínica, 1 egresado, lo cual corresponde al 11%. (Ver figura 14)

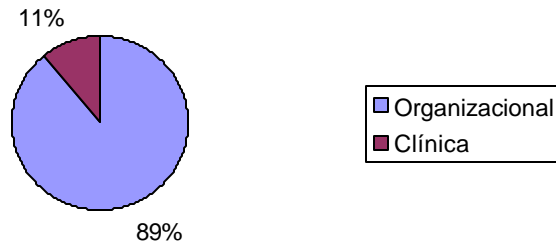


Figura 14. Areas de trabajo anteriores de los egresados que actualmente laboran en educativa.

En cuanto a las áreas de trabajo deseadas por los egresados, en el momento de la graduación, se encontró que: 37 egresados aspiraban a trabajar en el área organizacional, lo cual corresponde al 63%, 12 egresados aspiraban a trabajar en el área clínica, lo cual corresponde al 20%, en cuanto al área educativa, fueron 5 los egresados, lo cual corresponde al 8%, y 2 egresados aspiraban al área social comunitaria, lo cual corresponde al 3%, 2 egresados eligieron conjuntamente las áreas clínica y educativa, lo cual corresponde al 3%, y 2 egresados eligieron conjuntamente las áreas clínica y social comunitaria, lo cual corresponde al 3%. (Ver figura 15)

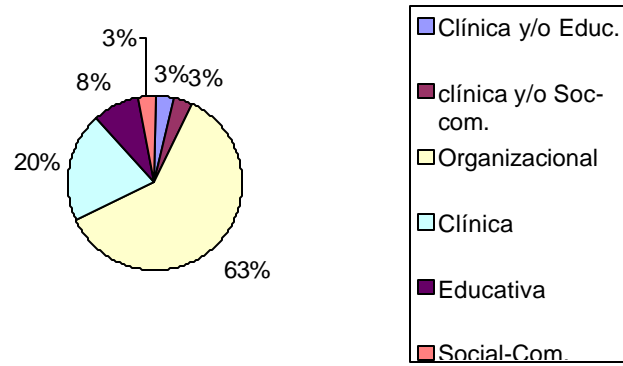


Figura 15. Área de trabajo elegida al momento del grado.

Se encontró que 37 de los egresados (N=60) continúan ejerciendo en el área elegida al momento del grado, lo cual corresponde al 62%. 21 egresados se encuentran ejerciendo en un área diferente a la deseada al momento del grado, lo cual corresponde al 35%, mientras que 2 egresados no saben o no responden este ítem, lo cual corresponde al 3%. (Ver figura 16)

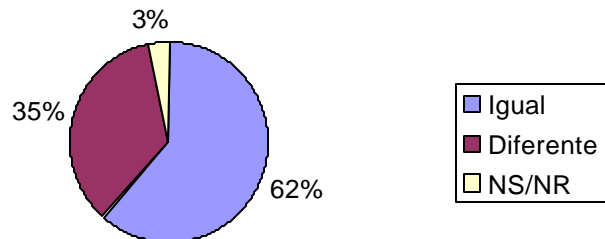


Figura 16. Egresados según área de trabajo actual respecto al área de trabajo al momento del grado.

De los egresados que se encuentran trabajando en un área diferente a la deseada al momento del grado (N=21), se estableció que se encuentran: 6 egresados laborando en el área organizacional lo cual corresponde al 29%, 6 egresados trabajando en el área social

comunitaria lo que corresponde al 29% y 9 egresados que ejercen en el área educativa, lo cual corresponde al 42%. (Ver figura 17)

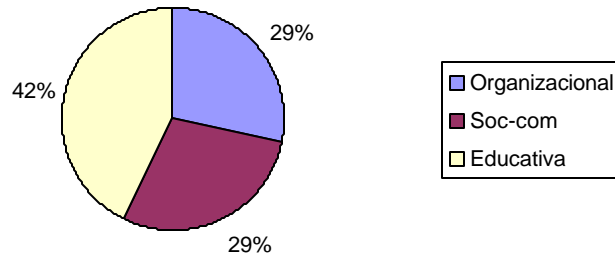


Figura 17. Area de trabajo actual de los egresados que deseaban un área diferente al momento del grado.

En cuanto al área de trabajo actual de los egresados, que al momento de graduarse deseaban dedicarse al área clínica (N=12) y no están dedicados a esta en la actualidad, se encontró que 5 egresados están dedicados al área educativa, lo cual corresponde al 42%, 4 egresados están trabajando en el área organizacional, lo cual corresponde al 33 %, y 3 egresados se encuentran desempeñando en el área social comunitaria, lo cual corresponde al 25%. (Ver figura 18)

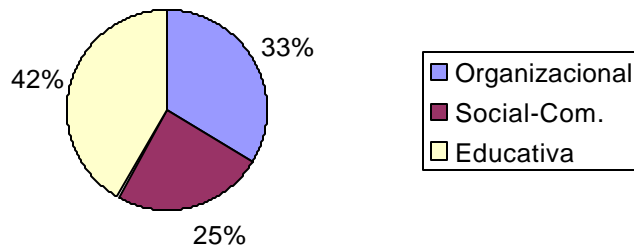


Figura 18. Areas de trabajo actual de los egresados que al momento del grado deseaban el área clínica.

En cuanto a las áreas actuales de trabajo de los egresados que al momento del grado deseaban dedicarse al área organizacional y que no se encuentran trabajando en esta área actualmente (N=6) se encontró que 4 están en el área educativa, lo que corresponde al 67% y 2 trabajan en el área social comunitaria, lo que corresponde al 33%. (Ver figura 19)

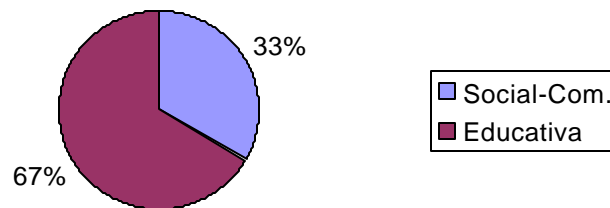


Figura 19. Area de trabajo actual de los egresados que deseaban organizacional al momento del grado.

Se encontró que las áreas de trabajo en las que ejercen actualmente los egresados que deseaban trabajar en el área educativa al momento del grado (N=3) son: 2 egresados en el área organizacional, lo que corresponde al 67% y 1 egresado en el área social comunitaria, lo que corresponde al 33%. (Ver figura 20)

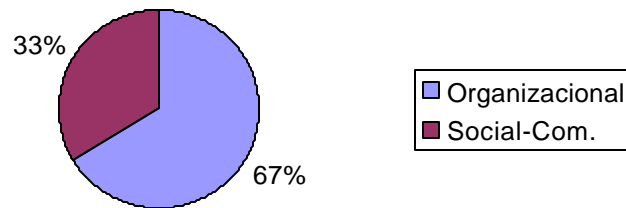


Figura 20. Área de trabajo actual de los egresados que deseaban educativa al momento del grado.

En cuanto a las áreas en las que aspiran desempeñarse los egresados en el futuro, se encontró que: 38 egresados aspiran continuar en la misma área en la que se desempeñan actualmente, lo que corresponde a 66% y 20 egresados aspiran cambiar a un área diferente a la actual, lo que corresponde al 34%. (Ver figura 21)

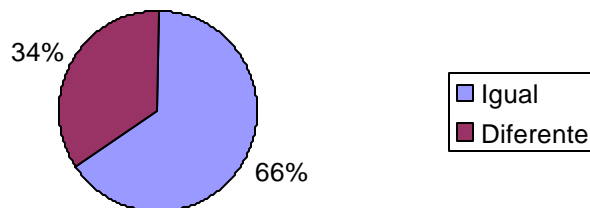


Figura 21. Área de trabajo futura respecto al área de trabajo actual.

En cuanto al área de trabajo actual de los egresados que aspiran desempeñarse en un área diferente en el futuro (N=20), se encontró: 9 egresados trabajan actualmente en el área organizacional, lo que corresponde al 45%, 8 egresados están actualmente en el área educativa, lo que corresponde al 40% y 3 egresados se dedican al área social comunitaria, lo que corresponde al 15%. (Ver figura 22)



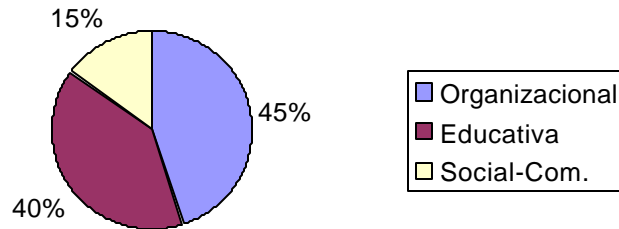


Figura 22. Área de trabajo actual de los egresados que aspiran a cambiar de área en el futuro.

Se encontró que las áreas a las que aspiran los profesionales que manifestaron su intención de cambiar de área de trabajo en el futuro (N=20), 12 egresados aspiran a desempeñarse en el área clínica, lo que corresponde al 60%, 4 egresados aspiran el área educativa, lo que corresponde al 20%, 2 egresados aspiran laborar en el área social comunitaria, lo que corresponde al 10% y 2 egresados aspiran trabajar en el área organizacional lo que corresponde al 10%. (Ver figura 23)

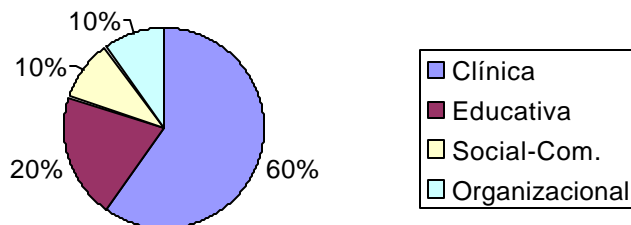


Figura 23. Área de trabajo a la que aspiran cambiar los egresados.

Los egresados que actualmente trabajan en organizacional y que desean cambiar de área (N=9) se clasifican así: 4 egresados aspiran al área educativa, lo que corresponde al 45%, 3 egresados aspiran al área clínica, lo que corresponde al 33% y 2 egresados

aspiran a desempeñarse en el área social comunitaria, lo que corresponde al 22%. (Ver figura 24)

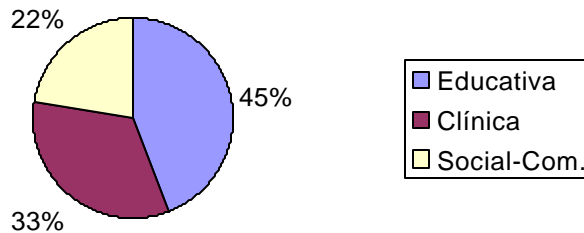


Figura 24. Area de trabajo a la que aspiran los egresados que actualmente se desempeñan en organizacional.

En lo referente a los egresados que actualmente se desempeñan en el área educativa (N=8), se encontró que: 6 egresados aspiran a laborar en el área clínica en el futuro, lo que corresponde al 75% y 2 egresados aspiran a trabajar en el área organizacional en el futuro, lo que corresponde al 25%. (Ver figura 25)

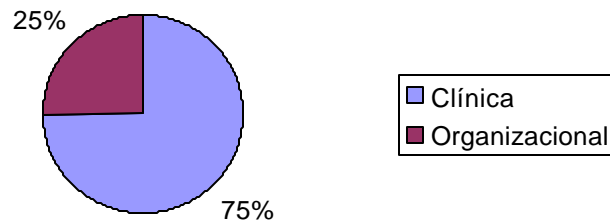


Figura 25. Area de trabajo a la que aspiran los egresados que actualmente se desempeñan en educativa.

Se encontró que los egresados que actualmente trabajan en el área social comunitaria y que desean cambiar de área (N=3), aspiran hacerlo al área clínica, lo cual corresponde al 100%. (Ver figura 26)

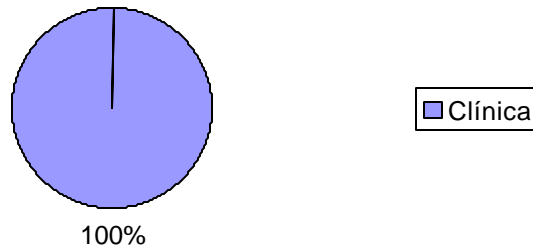


Figura 26. Area de trabajo a la que aspiran los egresados que actualmente se desempeñan en social comunitaria.

Los resultados obtenidos indican que 46 egresados realizaron su práctica electiva en el área organizacional, lo cual corresponde al 76%, mientras que 13 egresados la realizaron en el área clínica, lo que corresponde al 22%. 1 egresado no sabe o no responde en este ítem, lo que corresponde al 2%. (Ver figura 27)

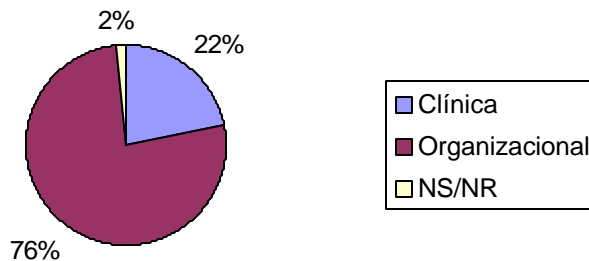


Figura 27. Area de trabajo en la que realizaron la práctica electiva los egresados.

En cuanto a los estudios posteriores al grado realizados por los egresados, se encontró que 47 egresados no han culminado ningún estudio posterior al grado, lo cual corresponde al 78%, mientras que 13 sí manifestaron haber culminado algún tipo de estudio de posteriores al grado, lo cual corresponde al 22%. (Ver figura 28)

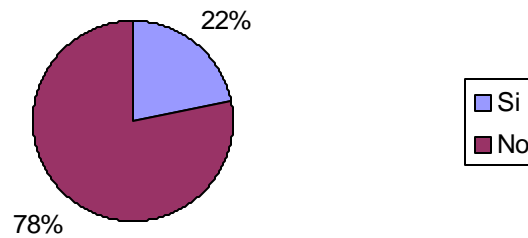


Figura 28. Egresados con estudios posteriores al grado culminados.

Entre los 13 egresados que culminaron estudios posteriores al grado, se estableció que 8 egresados culminaron un diplomado, lo cual corresponde al 61%, 4 egresados culminaron estudios de especialización, lo cual corresponde al 31% y 1 egresado culminó otro tipo de estudio diferente a los especificados en la clasificación, lo cual corresponde al 8%. (Ver figura 29)

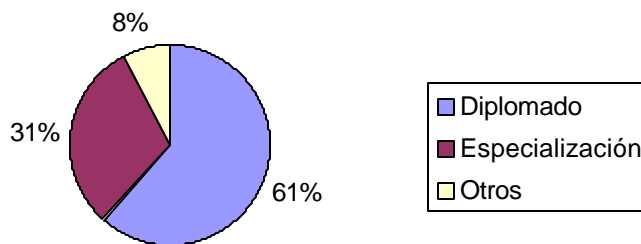


Figura 29. Tipo de estudio posterior al grado culminado por los egresados.

En cuanto a los estudios posteriores al grado realizados por los egresados, se encontró que 44 egresados no se encuentran realizando ningún tipo de estudio en la actualidad, lo cual corresponde al 73%, mientras que 16 sí manifestaron estar realizando algún tipo de estudio de posgrado en la actualidad, lo cual corresponde al 27%. (Ver figura 30)

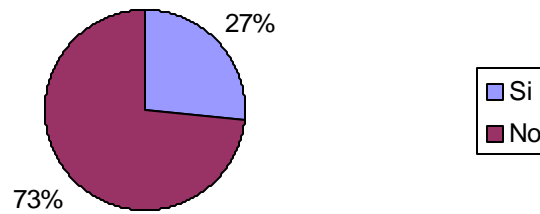


Figura 30. Egresados que están cursando estudios posteriores al grado.

Entre los 16 egresados que se encuentran realizando estudios posteriores al grado en la actualidad, se estableció que 3 egresados están realizando un diplomado, lo cual corresponde al 18 %, 10 egresados se encuentran realizando estudios de especialización, lo cual corresponde al 58%, 2 egresados se encuentran cursando estudios de maestría, lo que corresponde al 12% y 2 egresados se encuentran cursando otro tipo de estudio diferente a los especificados en la clasificación, lo cual corresponde al 12%. (Ver figura 31)

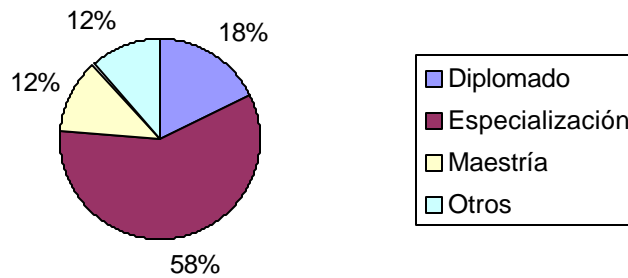


Figura 31. Tipo de estudio posterior al grado en curso.

En cuanto a los estudios posteriores al grado que los egresados tienen proyectado realizar, se encontró que 10 egresados tienen proyectado algún tipo de estudio, lo que corresponde al 17%, mientras que 49 no tienen ningún proyecto de estudio para el futuro, lo cual corresponde al 81%. 1 egresado no respondió a este ítem lo que corresponde al 2%. (Ver figura 32)

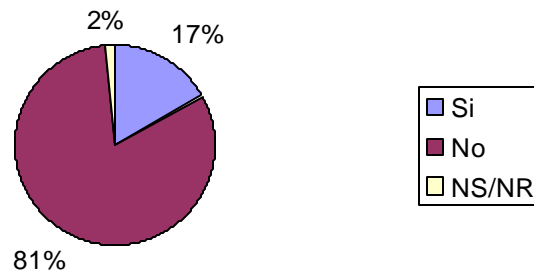


Figura 32. Egresados que tienen proyectado realizar estudios de postgrado

En cuanto a los egresados que tienen proyectado realizar algún estudio de postgrado (N=10), se encontró que 1 egresado desea realizar un diplomado, lo cual corresponde al 10%, 5 egresados desean realizar algún tipo de especialización, lo que corresponde al 50%, 3 egresados desean realizar una maestría, lo que corresponde al 30% y 1 egresado

tiene proyectado realizar otro tipo de estudio diferente a los de la clasificación, lo que corresponde al 10%. (Ver figura 33)

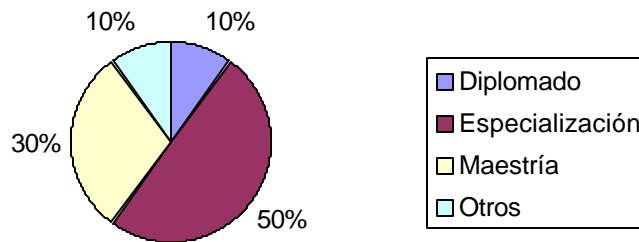


Figura 33. Tipo de estudio de posgrado que lo egresados tienen proyectado realizar

El segundo factor a describir se refiere al enfoque epistemológico elegido por los egresados. En este tema se encontró que 42 egresados manifestaron haber elegido un solo enfoque al momento del grado, lo que corresponde al 70%, mientras que 18 egresados manifestaron haber elegido más de un enfoque epistemológico, simultáneamente, lo que corresponde al 30%. (Ver figura 34)

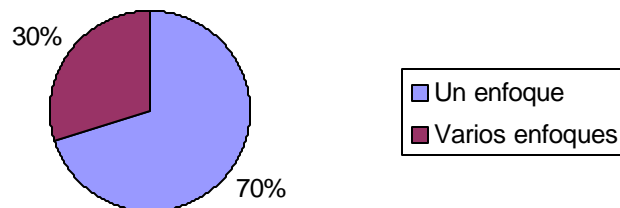


Figura 34. Elección de enfoque epistemológico al momento del grado.

En lo referente a los egresados que eligieron un solo enfoque al momento del grado (N=42), se encontró que 14 eligieron el enfoque sistémico, lo que corresponde al 33%, 1 egresado eligió el enfoque psicodinámico, lo que corresponde al 2%, 9 egresados eligieron el enfoque cognitivo conductual, lo que corresponde al 21% y 18 eligieron el enfoque humanista, lo que corresponde al 44%. (Ver figura 35)

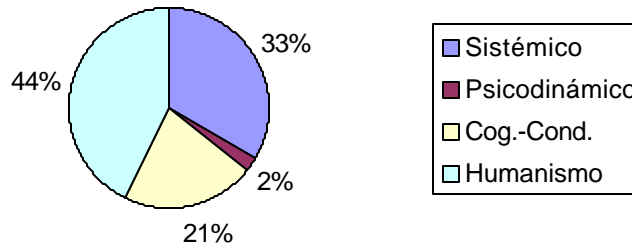


Figura 35. Enfoque epistemológico de los egresados que eligieron un solo enfoque al momento del grado.

En cuanto a los factores que influyeron en la elección del enfoque epistemológico al momento del grado, 15 egresados (N=15) manifestaron que factores personales influyeron en su elección, lo cual corresponde al 37%, 1 egresado manifestó que tanto factores personales como el profesorado durante el pregrado influyeron en su elección, lo cual corresponde al 3%, 3 egresados manifestaron que tanto factores personales como del programa académico habían influido en su elección del enfoque, lo cual corresponde al 8%, 7 egresados se refirieron a factores del profesorado y del programa académico como los influyentes en su elección, lo cual corresponde al 17%, 13 egresados manifestaron que los factores influyentes en su elección fueron personales, de profesorado y de programa académico, lo cual corresponde al 32%, y 1 egresado se



refirió al profesorado como el factor influyente en la elección del enfoque epistemológico, lo cual corresponde al 3%. (Ver figura 36)

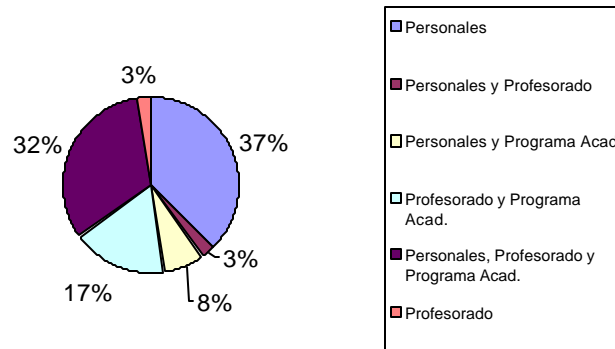


Figura 36. Factores influyentes en la elección del enfoque epistemológico al momento del grado de los egresados con un solo enfoque.

Para los egresados que eligieron, al momento del grado, más de un enfoque epistemológico en el cual fundamentar su ejercicio profesional (N=18), los factores que influyeron en dicha elección fueron: para 10 egresados influyeron los factores personales, profesorado y programa académico, lo cual corresponde al 55%, 1 egresado fue influido por factores personales y de programa académico, lo cual corresponde al 6%, 3 egresados manifestaron que fueron los factores personales los que influyeron en su elección de los enfoques epistemológicos, lo cual corresponde al 17%, 3 egresados se refirieron tanto al profesorado como al programa académico como factores influyentes en su elección, lo cual corresponde al 16%, y 1 egresado respondió no sabe no responde, lo cual corresponde al 6%.. (Ver figura 37)

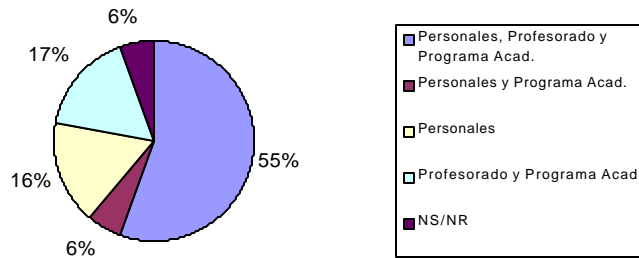


Figura 37. Factores influyentes en la elección del enfoque epistemológico al momento del grado de los egresados con más de un enfoque.

Respecto a la inclinación de la Facultad de Psicología frente a un enfoque particular, la percepción de los egresados es: 32 de ellos consideran que la Facultad sí se inclina hacia un enfoque epistemológico particular en su programa académico, lo cual corresponde al 53%, 27 egresados no perciben ninguna inclinación hacia ningún enfoque epistemológico en particular, lo cual corresponde al 45%, y 1 egresado no sabe o no responde a este ítem, lo cual corresponde al 2%. (Ver figura 38)

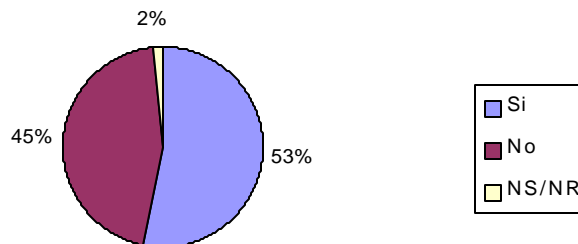


Figura 38. Percepción que tienen los egresados de la inclinación de la Facultad hacia algún enfoque epistemológico en particular.

Entre los egresados que manifestaron que si percibían una inclinación de la Facultad de Psicología hacia un enfoque en particular (N=32), 30 egresados manifestaron que el programa académico de la Facultad se inclina hacia el enfoque humanista, lo cual corresponde al 85%, 2 egresados percibieron esta preferencia hacia el enfoque cognitivo conductual, lo cual corresponde al 9%, y 3 egresados hacia el enfoque sistémico y humanismo simultáneamente, lo cual corresponde al 6%. (Ver figura 39)

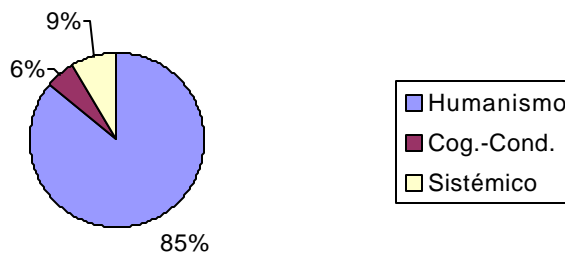


Figura 39. Enfoque epistemológico preponderante en el programa académico de la Facultad de Psicología según percepción de los egresados.

En cuanto al enfoque epistemológico actual en el cual fundamentan el ejercicio profesional los egresados, se encontró que 40 egresados fundamentan su labor en un solo enfoque, lo cual corresponde al 67%, mientras que 20 egresados manifestaron basar su ejercicio profesional en varios enfoques epistemológico simultáneamente, lo cual corresponde al 33%. (Ver figura 40)

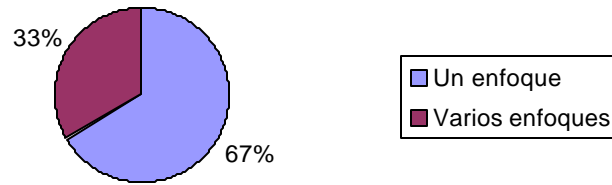


Figura 40. Enfoque epistemológico de los egresados en la actualidad.

Los egresados que tienen un solo enfoque epistemológico por el cual se guían en su práctica profesional (N=40), 15 lo hacen en el enfoque sistémico, lo cual corresponde al 38%, 18 egresados se fundamentan en el enfoque humanista, lo cual corresponde al 44%, 6 egresados se fundamentan en el enfoque cognitivo conductual, lo cual corresponde al 15%, y 1 egresado se fundamenta en el enfoque psicoanalítico, lo cual corresponde al 3%,. (Ver figura 41)

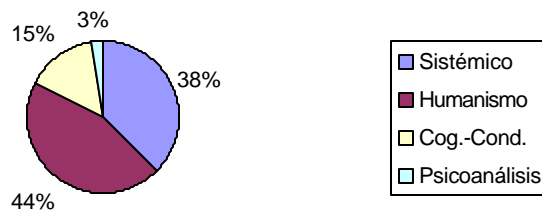


Figura 41. Enfoque epistemológico actual de los egresados que se fundamentan en un solo enfoque.

Respecto a los egresados que manifestaron que en la actualidad fundamentan su práctica profesional en varios enfoques epistemológicos (N=20), se encontró que 8 lo hacen en los enfoques sistémico, humanista, cognitivo conductual y psicoanalítico, lo cual corresponde al 40%, 6 egresados se fundamentan en los enfoques sistémico y

humanista, lo cual corresponde al 30%, 2 egresados tienen como enfoque tanto el cognitivo conductual como el humanismo, lo cual corresponde al 10%, 3 egresados se fundamentan en el enfoque cognitivo conductual y en el enfoque sistémico al mismo tiempo, lo cual corresponde al 15%, y 1 egresado lo hace en los enfoques sistémico, psicoanalista y humanista, lo cual corresponde al 5%. (Ver figura 42)

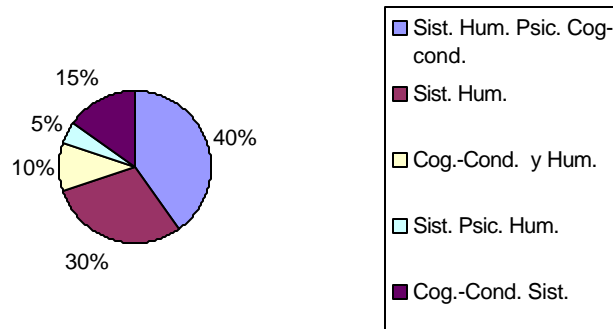


Figura 42. Enfoques epistemológicos de los egresados que se basan en más de un enfoque en la actualidad.

En lo que se refiere a los factores que influyeron en la elección del enfoque epistemológico actual en el cual fundamentan su ejercicio profesional los egresados, se encontró que en 16 de ellos fueron los factores personales que dominaron, lo cual corresponde al 26%, 3 de los egresados informaron que fueron factores contextuales y de formación de pregrado los influyentes, lo cual corresponde al 5%, 10 egresados se refirieron a factores contextuales, de formación de pregrado y personales como los que influyeron en su elección de enfoque, lo cual corresponde al 17%, 13 egresados manifestaron que fueron factores personales y de formación de pregrado los predominantes en su elección, lo cual corresponde al 22%, 2 egresados se refirieron únicamente a los factores contextuales como los más influyentes en su elección de enfoque, lo cual corresponde al 3%, 7 egresados se refirieron a los factores de formación y de pregrado como los más influyentes, lo cual corresponde al 12%, y 9 egresados

manifestaron que tanto factores personales como contextuales influyeron en la elección del enfoque epistemológico en los cuales fundamentan su ejercicio profesional, lo cual corresponde al 15%. (Ver figura 43)

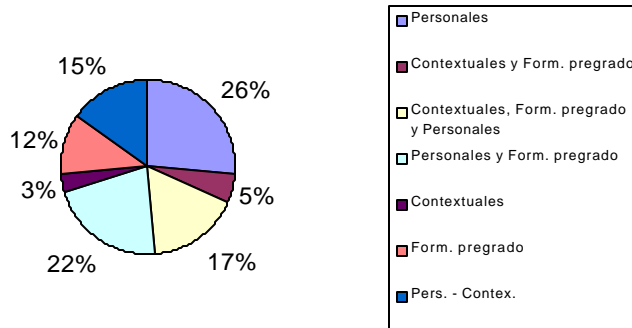


Figura 43. Factores influyentes en la elección del enfoque epistemológico de los egresados en la actualidad.

Los resultados en cuanto a la pregunta de si los egresados habían variado el enfoque epistemológico en que se fundamentan a lo largo de su ejercicio profesional, se encontró que 53 egresados no lo han variado, lo cual corresponde al 88%, mientras que 7 egresados manifestaron que sí habían cambiado de enfoque, lo cual corresponde al 12%. (Ver figura 44)

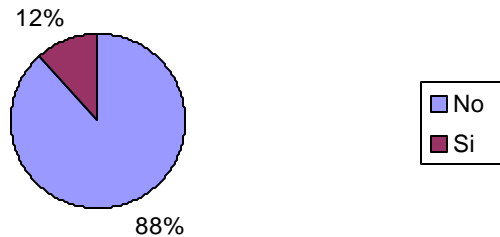


Figura 44. Egresados que han variado de enfoque epistemológico durante su carrera profesional.

En cuanto a los factores que llevaron a los egresados (N=7) a cambiar de enfoque epistemológico, se obtuvieron los siguientes resultados: 3 egresados manifestaron que fueron factores personales y contextuales los que los llevaron a cambiar el enfoque, lo cual corresponde al 42%, 2 egresados se refirieron exclusivamente a factores contextuales como los influyentes en el cambio de enfoque, lo cual corresponde al 29%, y 2 egresados señalaron a los factores exclusivamente personales para el cambio de enfoque epistemológico, lo cual corresponde al 29%. (Ver figura 45)

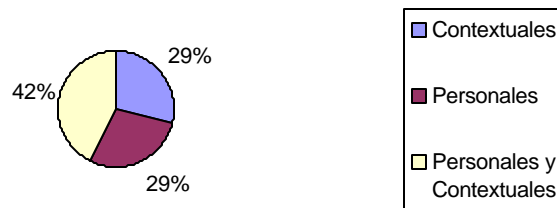


Figura 45. Factores que influyeron en el cambio de enfoque epistemológico de los egresados.

En lo referente a los factores que influyeron en la elección del enfoque epistemológico al momento del grado de los egresados con varios enfoques (N=18), en un 55% manifestaron que los factores influyentes fueron tanto personales como del programa de la Facultad de Psicología y de los profesores de la facultad. (Ver tabla 4)

En general, tanto para aquellos con varios enfoques como para los egresados que eligieron un solo enfoque, al momento del grado (N=60) los factores predominantes en su elección fueron: para el 38% tanto personales como del programa de la Facultad de Psicología y de los profesores de la facultad. Para el 26% fueron los factores personales los que más influyeron en la elección del enfoque. (Ver tabla 4)

Factores influyentes elección de enfoque/Enfoque elegido	Personales Programa Profesores	Personales	Personales Programa	Programa Profesores	Personales Profesores	Profesores	NS/NR
Eclécticos	10	3	1	3	1	0	0
Humanistas	5	5	2	4	2	0	0
Sistémicos	6	5	0	2	0	1	0
Cogn - Cond	2	2	3	1	0	0	1
Psicodinámicos	0	1	0	0	0	0	0

Tabla 4. Factores influyentes en la elección del enfoque epistemológico de los egresados al momento del grado.

En lo referente a los factores que influyeron en la elección del enfoque epistemológico al momento del grado de los egresados con varios enfoques (N=20), en un 25% manifestaron que los factores influyentes fueron personales, del contexto y de la formación de pregrado de la Facultad de Psicología. (Ver tabla 5)

En general, los egresados que fundamentan su ejercicio profesional en la actualidad, ya sea en un solo enfoque o en varios (N=60), los factores predominantes en su elección fueron: el 26% fundamenta la elección del enfoque actual en factores personales. Para el 22% fueron los factores personales y de la formación de pregrado los influyentes en su elección del enfoque. Mientras que se encuentra un porcentaje de tan solo 3% de egresados que considera el contexto como un factor importante en la elección del enfoque. (Ver tabla 5)

Asimismo, entre los egresados que fundamentan su ejercicio profesional en un solo enfoque, se encontró que 44% de los egresados eligieron el enfoque humanista por factores personales únicamente. Para los egresados que fundamentan su ejercicio profesional en más de un enfoque, se encontró que 25% de los egresados eligieron los



enfoques epistemológicos por factores personales, del contexto y de la formación del pregrado. (Ver tabla 5)

Factores influyentes elección de enfoque/Enfoque elegido	Personales Contexto Formación pregrado	Personales	Personales Contexto	Personales Formación pregrado	Formación pregrado	Contexto	Contexto formación pregrado
Eclécticos	5	4	3	2	3	1	2
Humanistas	1	8	3	5	1	0	0
Sistémicos	3	3	2	4	1	1	1
Cogn - Cond	1	0	1	2	2	0	0
Psicodinámicos	0	1	0	0	0	0	0

Tabla 5. Factores influyentes en la elección del enfoque epistemológico actual de los egresados.

## DISCUSION

El impacto de los egresados sobre el medio es uno de los factores a través de los cuales es posible conocer y evaluar las funciones y el desarrollo de un programa académico universitario.

Los egresados de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana ejercen, sobre el medio en que se desempeñan, una influencia representativa de las políticas y principios no solo del programa académico de la Facultad a la que pertenecen, sino también de la institución universitaria en general.

Los resultados obtenidos a través de esta investigación, proporcionan información específica sobre los factores: área de trabajo y enfoque epistemológico de los egresados de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana. Son estos dos de los factores que conforman los interrogantes que guiaron el desarrollo de la investigación, ¿Cuál es el área de trabajo de una muestra de egresados de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana entre el primer período de 1997 y segundo período de 1999? ¿Cuál es el enfoque epistemológico de una muestra de egresados de la Facultad de psicología de la Universidad de la Sabana entre el primer período de 1997 y segundo período de 1999? y ¿Cuál es el impacto del pluralismo promovido por la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana en el enfoque epistemológico y área de trabajo en los egresados de la muestra?

En cuanto a la información general recolectada, se encontró que el género de los egresados es predominantemente femenino, lo cual apoya los hallazgos de la investigación sobre el Perfil del estudiante de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana (Perdomo y Polanco), dirigida por el Psicólogo Julio Abel Niño en el año 2000, en cuanto a que la mayoría de los estudiantes de la Facultad de

Psicología de esta institución son mujeres, resultado también arrojado por la investigación de 1997 sobre el Perfil del estudiante que ingresa a la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana (Bocanegra y Cols.).

A pesar de la situación económica de recesión en que se encuentra el país y a las altas tasas de desempleo registradas en el año 2000 (DANE 2000), que superan el 20%, los psicólogos egresados de la universidad de la Sabana se encuentran, en su gran mayoría, empleados (95%), lo cual puede interpretarse como resultado de una fuerte demanda del medio por profesionales en psicología o como una preferencia específica, por los psicólogos de la Universidad de la Sabana. El determinar esta cuestión podría convertirse en tema para una posterior investigación, al comparar los índices de egresados empleados/desempleados obtenidos en esta investigación con los de los egresados de otras facultades de psicología del país.

La demanda del medio por profesionales en psicología es mayor en el área organizacional, seguida, en menor proporción, por el área educativa, ya que estas son las dos áreas en las cuales se desempeñan el 90% de los egresados. Además, un gran porcentaje de los egresados (34%), que actualmente laboran en el área educativa y organizacional, desea cambiar al área clínica en su mayoría. Esto puede interpretarse, como que se encuentran actualmente en el área organizacional por factores diferentes al deseo personal, ya sean económicos, o de disponibilidad laboral. Apoyando esta afirmación, se encontró que más del 50% de los egresados, que actualmente laboran en un área diferente a la deseada en el momento del grado, inicialmente tenían proyectado dedicarse al área clínica.

Adicionalmente, casi el 50% de los egresados ubicados en las áreas organizacional y educativa, presentan una gran movilidad laboral, cambiando entre estas dos áreas. Se encontró que los egresados que actualmente ejercen en el área educativa,

anteriormente lo hacían en organizacional (89%). Esto podría explicarse por una insatisfacción con respecto al área en la cual se están desempeñando, ya que los factores influyentes de la movilidad son principalmente personales y además, confirma que las áreas de mayor oferta de empleo se encuentran en el campo de la educación y de las organizaciones.

Por otro lado, se encontró que la mayoría de los egresados que han laborado en diferentes áreas y hoy se encuentran trabajando en el área organizacional y educativa, se han desempeñado en el pasado en el área clínica de acuerdo a sus deseos iniciales. El área clínica fue elegida por un 20% de los egresados al momento del grado y en la actualidad solo un 2% se desempeña en esta área. Esto podría interpretarse como que el aspecto económico en estas áreas ofrece mayores beneficios que la clínica. También, podría deberse a dificultades de adaptación al medio clínico porque este requiere de profesionales con mucha experiencia y un alto nivel de estudios especializados en el área. Por último, la demanda de psicólogos clínicos en nuestro medio es mínima e inferior a la de las otras áreas. En este orden de ideas el aspecto contextual influye en gran medida en el reducido campo de trabajo para los psicólogos clínicos, ya que en nuestro país el desarrollo de las ramas de la psicología clínica como: la gerontología, sexología, psicología jurídica o criminológica y psicología de la salud ha sido muy lento o es muy reciente.

El área educativa no es dentro de los egresados una opción de trabajo muy popular al momento del grado, sin embargo, la demanda del medio lleva a que esta sea la segunda área de trabajo para los psicólogos de la Universidad de la Sabana, mientras que en el momento del grado era una opción considerada solamente por el 8% de los egresados.

En el aspecto académico, solo la mitad de los egresados han realizado o se encuentran realizando estudios de posgrado. En su mayoría diplomados, que son cursos de corta duración, de precios asequibles y de temas muy específicos. El hecho de que menos de la mitad de los egresados realicen estudios posteriores al grado lleva a pensar que es una consecuencia de la situación económica general del país se manifiesta en el aspecto académico de la población. Cuando tienen la posibilidad o se les crea la necesidad de realizar estudios de posgrado, escogen aquellos de las características de un diplomado. Sin embargo, existen múltiples factores que pueden influir en este aspecto como son la calidad y cantidad de programas de posgrado en el área de psicología, la duración y costos de los mismos, la dificultad para acceder a créditos y becas, la falta de motivación y formación frente a la necesidad de una educación continuada y actualizada, los cuales se constituyen en temas de otra investigación.

Las competencias que posee un psicólogo formado en la Universidad de la Sabana lo capacitan para desenvolverse en cualquier campo, ya sea en el área clínica, educativa, social u organizacional, tanto en el sector público como en el privado y en organizaciones de carácter educativo, social, clínico y empresarial, respondiendo así al perfil ocupacional del egresado. Sin embargo, más del 60% de los egresados se está desempeñando en el área organizacional y tan solo un 2% lo hace en el área clínica, mientras que el 24% y el 12% se dedican al área educativa y social comunitaria respectivamente. De acuerdo a lo planteado por el PEP en la formación de sus egresados, se esperaría una proporción más homogénea en la elección de las áreas de trabajo, dado que los egresados se encuentran capacitados con los conocimientos y las competencias necesarias para desarrollarse en cualquiera de ellas.

En todos los ítems referentes al área de trabajo, elegida, presente, pasada, futura, la elección del área social comunitaria fue la seleccionada con menos frecuencia por los

egresados. Esta información encontrada no es congruente con la misión tanto de la Universidad de la Sabana como de la Facultad de Psicología de la misma, en cuanto al compromiso de estos con la comunidad y la sociedad. Además del objetivo de fomentar en sus estudiantes el compromiso social. El instrumento no logra dar cuenta de las causas de este fenómeno y es un tema más a investigar en el futuro.

A pesar de que el instrumento elaborado para dar respuesta a las preguntas de esta investigación, indagaba por los factores influyentes en la elección del área de trabajo, no se logró establecer hasta que punto cual de ellos fue el predominante en la inclinación por un área específica, ya fuera el contexto social y económico del país, la formación de pregrado recibida en la Universidad de la Sabana, o el desarrollo de cada una de las áreas de la psicología en Colombia. Esta fue una de las limitaciones de esta investigación puesto que no se logró cumplir con este objetivo.

En lo referente al enfoque epistemológico de los egresados de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana, se encontró que un 30% se acoge al eclecticismo como opción de enfoque epistemológico, cifra muy alta si se considera que el programa de psicología de la Universidad de la Sabana se identifica con una visión pluralista, que presenta a sus estudiantes cuatro enfoques epistemológicos muy definidos: el cognitivo conductual, el humanismo, el psicodinámico y el sistémico, como perspectivas y alternativas metodológicas y teóricas no solo para el estudio sino para el ejercicio de la psicología, con el fin de que los estudiantes exploren cada una de estas visiones, asuman una postura y escojan un solo sistema para el ejercicio de su profesión.

En este sentido, la sustentación del curriculum de la Facultad de Psicología (Cifuentes y Cols., 1999) aclara que la Facultad no privilegia el eclecticismo, ya que no se pretende que los estudiantes unifiquen estos sistemas en un nuevo enfoque. Tampoco

pretende que sus egresados se acojan a un enfoque particular de acuerdo al problema o a la población en la que se va a intervenir y por lo tanto, variar el enfoque de acuerdo a las circunstancias. El porcentaje de egresados que en la actualidad ejercen fundamentándose en varios enfoques aumenta al 33% con referencia a su elección en el momento del grado, lo cual indica que el pluralismo teórico promovido por la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana, no ha sido entendido por el 33% de los egresados en la forma y con el objeto que fue establecido en el curriculum.

Esto se puede deber a las limitaciones que conlleva el hecho de dar la oportunidad a los estudiantes de formarse conociendo las diferentes alternativas de enfoque que brinda la psicología, en vez de formarlos en un sistema particular elegido con criterios ajenos a los estudiantes. El brindar esta oportunidad a los estudiantes hace que en el programa se deba limitar a un semestre la formación en cada uno de los enfoques, tiempo, por lo visto insuficiente para que la totalidad de los egresados logren asumir una postura definida y elijan un enfoque en el cual fundamentar su estudio y su ejercicio profesional.

Entre los egresados que eligieron un solo enfoque para fundamentar su ejercicio profesional, se aprecia poca variación en el enfoque elegido desde el momento del grado hasta la actualidad. Los pocos cambios que se observan son específicamente en los egresados con un enfoque cognitivo conductual y que en la actualidad se acogieron al enfoque sistémico. Casi la mitad de los egresados manifestó tener un enfoque humanista. Este aspecto se puede comparar y explicar con la percepción que tienen más del 50% de los egresados de que la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana se inclina en su formación hacia el enfoque humanista en cuanto a la importancia que le concede a este. Igualmente, puede explicarse porque la Universidad de la Sabana promueve y practica una visión humanista del hombre.

En cuanto a la baja elección del enfoque psicodinámico (3% de los egresados) cabe preguntarse hasta que punto las limitaciones que en una época la Facultad de Psicología interpuso al modelo psicodinámico tienen influencia sobre este resultado, ya que a pesar de que en la actualidad este enfoque se imparte como asignatura obligatoria, la Facultad de Psicología solo cuenta entre sus miembros con un profesional de dicho enfoque, mientras que se encuentran varios representantes de cada uno de los demás modelos para las diferentes asignaturas.

En lo referente a los factores que influyeron en la elección del enfoque epistemológico de los egresados (N=60) no se logró discriminar cual de los factores: formación de pregrado, programa académico, profesores, contexto o personales, ejercieron mayor influencia en la elección del enfoque epistemológico, considerándose esta una limitación del presente proyecto. Sin embargo se pudo establecer que solo el contexto o solo los profesores como factores influyentes no tuvieron gran importancia en la elección. Igualmente se pudo establecer, que la combinación de todos los factores fueron los más influyentes en la determinación del enfoque epistemológico a seguir.

Para concluir, se puede asegurar que se cumplieron los objetivos principales de la investigación, en cuanto se pudo dar respuesta a las preguntas referentes al enfoque epistemológico de los egresados de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana, entre el primer período de 1997 y segundo período de 1999 y al área de trabajo de estos mismos. Sin embargo, la pregunta sobre el impacto del pluralismo promovido por la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana en el enfoque epistemológico y área de trabajo de los egresados, no se pudo determinar en forma específica, puesto que los ítems que pretendían recoger esta información no lograron discriminar entre los diferentes factores influyentes, dentro de los cuales se encontraba el



impacto del pluralismo de la Facultad, representado en el programa académico y en los profesores.

En cuanto a los objetivos específicos se cumplieron los referentes al área de trabajo y enfoque epistemológico de los egresados y el de determinar si el eclecticismo era una opción de enfoque entre ellos, quedando sin respuesta clara la incidencia de la formación pluralista y del plan de estudio en la elección del área de trabajo y enfoque epistemológico de los egresados, encontrándose que el impacto de esta formación era considerada por los egresados en el mismo nivel de influencia que los aspectos personales. También, en cuanto al impacto del pluralismo en la elección del enfoque epistemológico, se logró establecer que este podría haber ejercido una influencia en la elección del mismo, en los egresados que fueron clasificados como eclécticos, sin embargo, esta interpretación deberá ser confirmada a través de una investigación similar a la presente, al comparar los resultados de esta con los que arroje un estudio sobre el enfoque epistemológico que eligen los egresados de alguna universidad que no propenda según su currículum por una formación pluralista.

### Sugerencias y recomendaciones

De acuerdo al análisis que se hizo de los resultados y de acuerdo a la justificación de la presente investigación en cuanto a la utilidad de este trabajo para la Universidad de la Sabana como parte de la autoevaluación institucional, para el proceso de acreditación que está llevando a cabo la Facultad de Psicología y como información para la retroalimentación del plan de estudios, se presentan las siguientes sugerencias y recomendaciones.

Modificar el reglamento de las prácticas de noveno y décimo semestre, ajustándolas a las áreas de trabajo en las cuales se desempeñan los egresados de la

Facultad de Psicología en la actualidad. Se sugiere que estas prácticas puedan realizarse en cualquiera de las cuatro áreas de trabajo posibles, es decir, incorporando la práctica social comunitaria y convirtiendo la práctica educativa de noveno semestre en electiva. De esta forma se estará permitiendo al estudiante, quien en última instancia es quien conoce sus inclinaciones y reconoce sus habilidades y competencias.

Se debería hacer un estudio del programa de psicología de la Facultad en todos aquellos aspectos referentes al área social comunitaria, de forma que se llegue a introducir cambios que conduzcan a estimular la elección de los egresados hacia esta área de trabajo, como opción para ejercer la psicología y no solo a fomentar el compromiso social de estos con la comunidad.

Se sugiere promover en los estudiantes durante todo el período de formación, la importancia de la educación continuada y de la actualización constante como característica principal de un buen profesional.

Tanto la Facultad de Psicología como la Universidad deberían desarrollar un programa masivo y continuado de comunicación permanente con los egresados en lo referente a los estudios de posgrado que ofrece cada una de las facultades de la Universidad de la Sabana.

Igualmente sería positivo que la difusión de los eventos académicos como congresos, conferencias, simposios y demás, que realizan todas las facultades de la Universidad sean informadas de manera permanente y puntual a los egresados y de esta forma estimular la formación integral y permanente de los mismos.

Para que se realicen y se cumplan los objetivos de formación de la Facultad de Psicología en cuanto al pluralismo teórico, se recomienda realizar una revisión del programa académico en cuanto a la intensidad y cantidad de las asignaturas establecidas para cada uno de los cuatro enfoques epistemológicos, de manera que se permita y se

facilite a los estudiantes identificarse con alguno de estos enfoques y puedan realizar una elección acorde con las expectativas planteadas en el curriculum de la Facultad y de esta manera no fomentar el eclecticismo en los estudiantes.

## REFERENCIAS

Aljure, E. y cols. (1998). Lineamientos para la acreditación. Santafé de Bogotá: Consejo Nacional de Acreditación.

Alvarez, L. y cols. (1996). Descripción del perfil del psicólogo de la Universidad de la Sabana con énfasis en el área clínica: su aceptación actual en el área laboral y sus tendencias futuras. Tesis de grado profesional, no publicada. Universidad de la Sabana, Chía.

Aragón, F. Y cols. (1997). Guía para la Autoevaluación. Santafé de Bogotá: Consejo Nacional de Acreditación.

Ardila, R. (1993). Psicología en Colombia Contexto Social e Histórico. Colombia: Tm

Benavides, G. y cols. (1996). Papel del psicólogo de la Universidad de la Sabana en las instituciones educativas diagnóstico y proyección. Tesis de grado profesional, no publicada, Universidad de la Sabana, Chía.

Bocanegra, K. Y cols. (1997). Perfil del estudiante que ingresa a la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana. Tesis de grado profesional, no publicada, Universidad de la Sabana, Chía.

Borrero, A. (1993, Agosto). Evaluación y acreditación. Conferencia presentada en el Simposio sobre acreditación universitaria auspiciado, Cartagena, Colombia.

Cerda, H. (1995). Los elementos de la investigación. Bogotá: El Búho. 2da. Edición.

Cifuentes, C. y cols. (1999). Revisión y sustentación del currículum de la Facultad de Psicología documento de trabajo No. 1. Chía: Universidad de la Sabana.

Constitución Política de Colombia. (1991). Santafé de Bogotá: Textos Integrados.

DANE. (2000). [www.businesscol.com/economía/empleo.htm](http://www.businesscol.com/economía/empleo.htm)

Davidoff, L. (1999). Introducción a la psicología. México: Mc. Graw Hill.

Díaz, G. y cols. (1987). Determinación de que tareas y funciones propuestas por el perfil de la carrera de psicología de la Universidad de la Sabana se llevan a cabo en los planteles de Bogotá. Tesis de grado profesional, no publicada, Universidad de la Sabana, Chía.

Díaz, M. Saavedra, Sánchez, E. (1999). Monografía tendencias educativas en la formación del psicólogo de la Universidad de la Sabana. Tesis de grado profesional, no publicada, Universidad de la Sabana, Chía.

Diaz-Albertini, J. (Abril, 1996). Evaluación del Impacto Social de la Red Científica Peruana / Accesible en el web: <http://ekeko.rcp.net.pe/VFORO/memorias/esp/diaz5.htm>.

Dicaprio, N. (1994). Teorías de la personalidad. México: Mac. Graw Hill.

Dirks, H. (1975). La psicología descubre al hombre: Un estudio moderno del alma humana. Barcelona: Círculo de Lectores.

Dorsch, F. (Ed.) (1991). Diccionario de psicología. 16va. Ed. Barcelona: Herder.

Fayad, R. (1991). La educación superior de servicio público al proyecto cultural. Santafé de Bogotá: FECODE.

Ferro, J. (1993, Agosto). La acreditación en los sistemas de educación superior de los Estados Unidos y Canadá. Conferencia presentada en el Simposio sobre acreditación universitaria auspiciado, Cartagena, Colombia.

Kerlinger, F (1988). Investigación del comportamiento. México: Mc. Graw Hill.

Lafon, R. (1983). Vocabulaire de psychopedagogie et de psychiatrie de l'enfant. París: Presses Universitaires de France.

Levy-Leboyer, C. (1997). Gestión de las Competencias. Barcelona: Gestión

Ministerio de Educación Nacional. (1994). Ley General de Educación Actualizada a 1997. Santafé de Bogotá: Momo.

Perdomo, M. y Polando, A. (2000) Características del perfil del estudiante de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana. Tesis de grado profesional, no publicada, Universidad de la Sabana, Chía.

Ponz, F. (1988). Reflexiones sobre el quehacer universitario. España: Universidad de Navarra.

Rey, J. (1984). El perfil profesional. México: Cesca.

Romero, D. (1998). Historia de la facultad. Chía: Universidad de la Sabana, Facultad de Psicología.

Tamayo, M. (1997). El proceso de la investigación científica. México: Limusa. 3ra. Edición.

Universidad de la Sabana. (1997). Libro conmemorativo 20 años. Chía.

Universidad de la Sabana. (1998). Manual de inducción para profesores Facultad de Psicología. Chía.

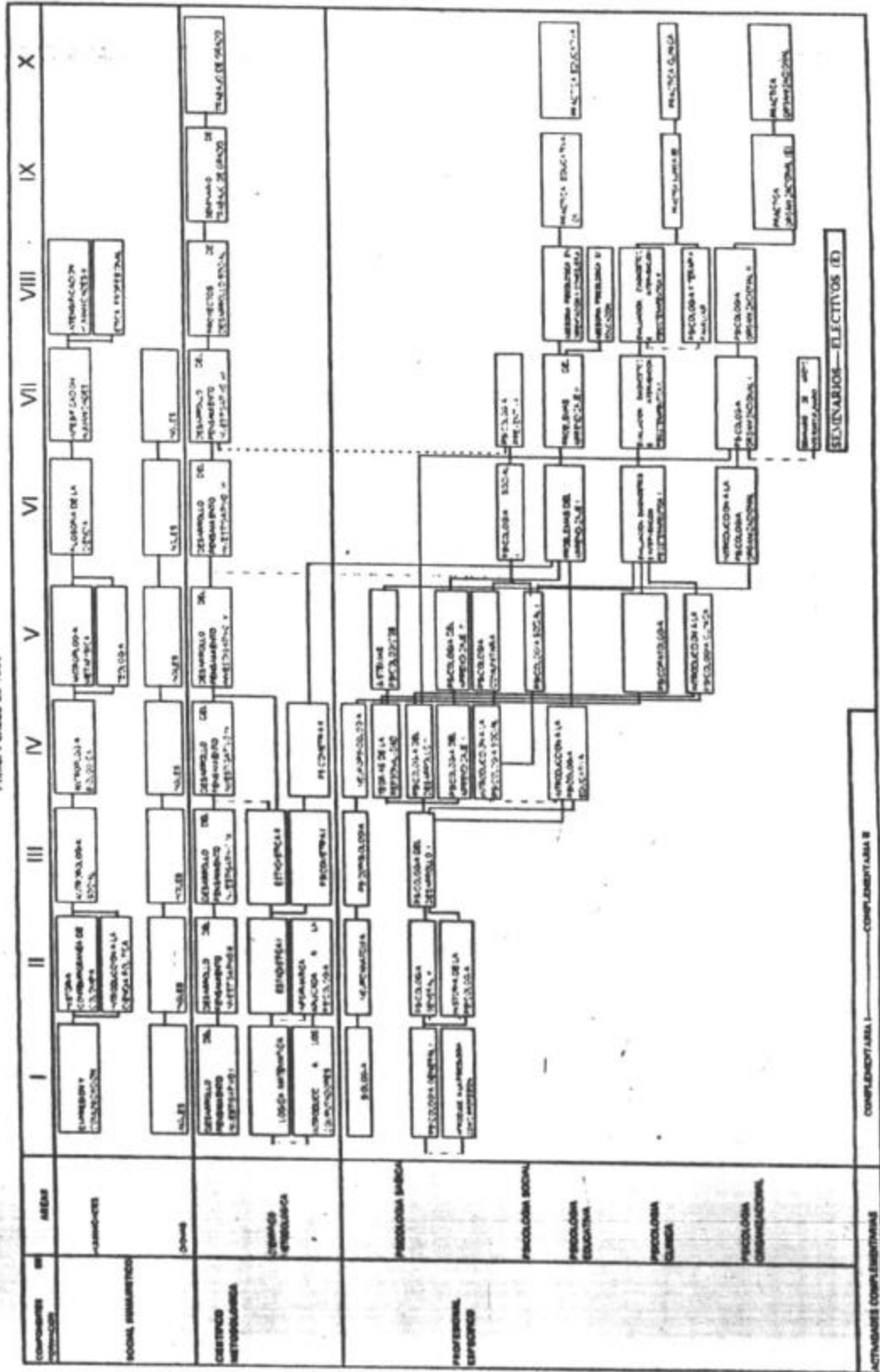
Universidad de la Sabana. (1999). Proyecto educativo del programa de psicología. Chía.

Velásquez, C. (1997). En Colombia a escala humana. Chía: Universidad de la Sabana.



ANEXO B

UNIVERSIDAD DE LA SABANA  
Plan de Estudios FACULTAD DE PSICOLOGIA  
Primer Período de 1999





## ANEXO C

Encuesta sobre el Area de Trabajo y Enfoque Epistemológico de los Psicólogos  
Egresados de la Facultad de Psicología

La retroalimentación de los exalumnos de la Facultad de Psicología es de gran utilidad. Gracias a la información que usted nos brinde, la Facultad tendrá herramientas para llevar a cabo la actualización de los programas y el proceso de acreditación de la misma. Esto contribuirá a acrecentar la imagen de la Universidad, así como la de sus profesionales egresados, con el consecuente beneficio en el mercado laboral.

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: F \_\_\_\_\_ M \_\_\_\_\_

Año de graduación: 97 – 1      97 – 2

98 – 1      98 – 2

99 – 1      99 – 2

1. ¿Está usted trabajando actualmente?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. Area de trabajo actual o en la cual está buscando empleo:

Clínica \_\_\_\_\_

Socialcomunitaria \_\_\_\_\_

Organizacional \_\_\_\_\_

Educativa \_\_\_\_\_

3. ¿Por qué motivo está usted trabajando o buscando empleo en esta área?

Elección personal \_\_\_\_\_

Circunstancias contextuales \_\_\_\_\_

4. ¿Anteriormente se ha desempeñado en un área diferente a la actual?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿En cuál?

Clínica \_\_\_\_\_  
Socialcomunitaria \_\_\_\_\_  
Organizacional \_\_\_\_\_  
Educativa \_\_\_\_\_

¿Por qué motivo se ha desempeñado laboralmente en otra área?

Elección personal \_\_\_\_\_  
Circunstancias contextuales \_\_\_\_\_

5. ¿En cuál área aspira a enfocar su labor profesional en el futuro?

Clínica \_\_\_\_\_  
Socialcomunitaria \_\_\_\_\_  
Organizacional \_\_\_\_\_  
Educativa \_\_\_\_\_

6. Estudios posteriores al grado:

Título Recibido      Culminados    En curso    Proyectados

Posdoctorado

Doctorado

Maestría

Especialización

Diplomado

Otros

7. ¿Al recibir su título de psicólogo cuál era el área en la que deseaba desempeñarse?

Clínica \_\_\_\_\_  
Socialcomunitaria \_\_\_\_\_  
Organizacional \_\_\_\_\_  
Educativa \_\_\_\_\_

8. Area en la que realizó su práctica electiva en décimo semestre:

Clínica \_\_\_\_\_  
 Organizacional \_\_\_\_\_

9. Durante su formación de pregrado, ¿cuál fue el enfoque epistemológico con el que más se identificó?

Cognitivo conductual \_\_\_\_\_  
 Sistémico \_\_\_\_\_  
 Psicodinámico \_\_\_\_\_  
 Humanista \_\_\_\_\_

¿Por qué motivo se identificó con este enfoque?

Concepción personal \_\_\_\_\_  
 Circunstancias de formación: Profesor \_\_\_\_\_  
 Contenido de la materia \_\_\_\_\_

10. Durante su formación de pregrado, ¿percibió usted que la Facultad dio mayor importancia a alguno de los enfoques epistemológicos?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Cuál?

Cognitivo conductual \_\_\_\_\_  
 Sistémico \_\_\_\_\_  
 Psicodinámico \_\_\_\_\_  
 Humanista \_\_\_\_\_

11. En la actualidad, ¿en cuál de estos enfoques epistemológicos fundamenta usted su ejercicio profesional?

Cognitivo conductual \_\_\_\_\_  
 Sistémico \_\_\_\_\_  
 Psicodinámico \_\_\_\_\_  
 Humanista \_\_\_\_\_

¿Qué influyó en su elección?

Experiencia personal \_\_\_\_\_  
 Medio laboral \_\_\_\_\_  
 Formación de pregrado. \_\_\_\_\_

12. ¿Ha variado el enfoque epistemológico en que fundamenta su ejercicio profesional desde que obtuvo su título de psicólogo?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

¿Qué influyó en este cambio?

Aspectos personales \_\_\_\_\_

Aspectos contextuales \_\_\_\_\_

ANEXO D

LISTA EGRESADOS ENCUESTADOS - ENTREVISTADOS

97 I

Claudia Luque  
 María Elisa Restrepo  
 Ana María Jaramillo  
 Miguel Rueda  
 Ximena Bernal  
 Lina María Sanchez  
 Laura Rojas  
 Sofía Marcela Rojas  
 Sandra Cristina González  
 Erika Lacouture

6127371  
 6154358  
 6420035  
 2366702  
 6143679  
 5219240ext.317  
 6331698  
 2188678  
 3433900  
 2137198

97 II

Inés Elvira Araujo  
 Sandra Yance  
 Adriana Calero  
 Carol Gutiérrez  
 Angela Calcedo  
 Mónica Tarquino  
 Claudia Afanador  
 María Carolina Rojas  
 Mawreen Calderón  
 Janeth Rincón

2586053-6256871  
 6358856  
 2581087  
 2317802  
 2132609  
 2282314  
 7205519  
 2534557  
 6772366  
 4162645

98 I

Ximena Arango de Mendoza  
 Paola Walteros  
 Ana María Bonilla  
 Carolina Galvis  
 Martha Coral  
 Ana María Bernal  
 María Teresa Angulo  
 Ángela María Cabrera  
 Luis Fernando Figueroa  
 Diana Patricia Pinzón

6352863  
 2146211-6340555  
 61269262575226  
 -3477410-3462413  
 4370647  
 3172417  
 6714209  
 6176400ext.2543  
 2782074  
 2241293

98 II

Marcela Alvarado  
 Liced Bohórquez  
 Mónica Valderrama  
 Marcela Piata  
 María Helena Morales  
 María Fernanda Franco  
 Ingrid Schumacher  
 María Ángela Tovar  
 Yolanda Murcia  
 Luz María Cabrera

6330290  
 4334195  
 2714205  
 2180939  
 2261845  
 2346848  
 6226475  
 2580824  
 2748186  
 2346221

99 I

Liliana Torres 6220503  
 María del Rosario González Cel. 3338335  
 Cristina Martínez 2180148  
 Constanza Zapata 2123476  
 Ana Paulina González 2508200  
 Yazmin Vásquez 2287507  
 Jenny Rojas 6265602  
 Yamile Salazar 2532920  
 Sandra Cisneros 2261912  
 Claudia Riaño 2563955

99 II

Luisa Fernanda 6191962  
 Martínez  
 Isabel Cristina Jiménez 6121966-6121755  
 Carolina Osorio 6334198  
 María José Uribe 2719814  
 Maritza Villamil 6235242  
 Viviana Bernal 2741380  
 Paula Tovar 2346650  
 Leonardo Ariza 2953487  
 Eduardo Escobar 2585643  
 Liliana Cabrera 6103311

## ANEXO E

Graduados de la Facultad de Psicología

Año	Semestre I	Semestre II
1989	11	28
1990	44	59
1991	23	17
1992	31	29
1993	18	35
1994	50	22
1995	27	27
1996	47	74
1997	28	38
1998	29	47
1999	57	58
2000	61	24